



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

Fenómenos diferenciales de la flexión verbal del Huilliche: síntesis y explicación

Tesis para optar al grado de Licenciada en Literatura y Lingüística Hispánica mención
Lingüística

Antonia Gallardo M.

Profesor guía: Felipe Hasler

2023

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi familia, en especial a mi madre. Por la contención y el cariño sin el cual no habría llevado a cabo esta tesis.

A la profesora Soledad Chávez, quien me abrió las puertas al mundo de la lingüística.

A mi profesor guía, Felipe Hasler, por el apoyo y entusiasmo que mostró en esta investigación desde el primer día.

Por último, agradezco al proyecto ANID-FONDECYT Regular 1220031 titulado “Fenómenos de cambio de valencia y orden sintáctico en el castellano hablado por bilingües mapuche/español. Un abordaje desde el contacto lingüístico y la tipología sintáctica”, en el marco del cual se realizó la presente investigación.

Resumen

La presente investigación, de tipo cualitativo, tiene como objetivo explicar los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche. La discusión respecto a si el huilliche corresponde a una lengua aparte del mapudungun o a un dialecto de este último, sigue activa. La variedad se encuentra en un estado crítico de vitalidad que ha provocado que sus rasgos diferenciales sean explicados por *Attrition*. Sin embargo, y como los resultados de esta investigación lo corroboran, existen diversos factores de cambio que pueden afectar a una lengua, aún cuando esta se encuentra en un estado crítico.

De esta manera, se siguió una metodología de tipo metaanálisis, donde se revisaron y sistematizaron los postulados anteriores y las explicaciones de diversos autores respecto a los fenómenos en estudio: poca o nula relevancia de la jerarquía interpersonal de focalización y de la distinción diálogo mínimo/expandido; ausencia de marca para el número dual y el paradigma de 1ra persona plural. El posterior análisis implica la revisión de la presencia de estos fenómenos en gramáticas del mapudungun, su comparación con estructuras del español y confirmar que correspondan a estructuras propensas a sufrir *Attrition*, con la intención de revisar la influencia del conservadurismo lingüístico, contacto lingüístico y *Attrition* como factores de cambio respectivamente.

Los resultados de la investigación muestran la presencia de conservadurismo lingüístico, *Attrition*, contacto lingüístico, con el español e interdialectal y, por último, de evolución interna en la flexión verbal del huilliche. Además, es posible observar la simultaneidad de rasgos conservadores y de *Attrition* en la transición de 1ra a 2da persona, donde coexiste la no distinción de diálogo mínimo/expandido presentada por Valdivia (1606) con la terminación verbal constante en 2da persona singular, es decir, sin la variación en número del paciente expuesta por el mismo autor. Respecto al paradigma de 1ra persona plural, se observan claros rasgos de evolución interna, en especial en el pronombre personal donde, desde la forma presentada por Valdivia (1606) parece derivar la forma central y la huilliche. Lo anterior significa que el huilliche cuenta con rasgos diferenciales tan antiguos como las formas del mapudungun central.

Índice

Abreviaturas.....	7
1 Introducción.....	9
2 Marco teórico.....	12
2.1 Dialectología.....	12
2.1.1 Lengua y Dialecto.....	12
2.1.2 Continuum dialectales.....	13
2.1.3 Conservadurismo lingüístico.....	14
2.1.4 Evolución interna.....	15
2.2 Contacto lingüístico.....	15
2.3 Language attrition.....	19
2.3.1 Obsolescencia lingüística.....	19
2.4 Flexión verbal del mapudungun.....	20
2.4.1 Sistema de marcación de modo.....	21
2.4.2 Sistema de marcación de persona y número.....	22
2.4.2.1 Jerarquía de focalización.....	22
2.4.3 Transiciones e inversiones.....	24
2.4.4 Pronombres personales y posesivos.....	25
2.5 El huilliche en la tradición dialectológica del mapudungun.....	26
2.5.1 Sobre el veliche.....	29
2.5.2 Poca o nula relevancia de la jerarquía interpersonal de focalización y de la distinción diálogo mínimo/expandido.....	31
2.5.3 Ausencia de marca para el número dual.....	35
2.5.4 Paradigma de 1ra persona plural.....	37
2.5.4.1 Partícula -yen conjugación 1ra persona plural.....	37
2.5.4.2 Uso de inchen/yen como pronombre personal.....	39
2.5.4.3 Uso de yen como pronombre posesivo.....	39
3 Metodología.....	40
3.1 Recopilación y síntesis de fenómenos.....	40
3.2 Revisión en Valdivia (1606), Febrés (1765), Havestadt (1777) y Augusta (1903).....	40
3.3 Revisión de similitud de estructuras con el español.....	41
3.4 Revisión de fenómenos de Attrition.....	41
4 Análisis.....	42
4.1 Análisis de Transiciones verbales.....	42

4.1.1 De 1ra a 2da persona.....	42
4.1.2 De 2da a 1ra persona.....	47
4.2 Marcación de número dual.....	50
4.3 Paradigma de 1ra plural.....	51
4.3.1 Partícula -yen como conjugación de 1ra plural.....	51
4.3.2 Uso de inchen/eyen como pronombre personal de 1ra plural.....	52
4.3.3 Uso de yen como pronombre posesivo de 1ra plural.....	53
5 Discusiones.....	54
6 Conclusiones.....	57
7 Referencias.....	58

Índice de tablas

Tabla 1: conjugación verbal segmentada del verbo kimün (saber).....	21
Tabla 2: variación de modo de 1ra persona singular verbo kimün (saber).....	22
Tabla 3: marcas de transiciones del mapudungun.....	25
Tabla 4: pronombres personales del mapudungun.....	25
Tabla 5: pronombres posesivos del mapudungun.....	26
Tabla 6: conjugación verbal veliche en Cañas (1910).....	30
Tabla 7: conjugación verbal veliche en kollag.....	30
Tabla 8: conjugación verbal huilliche.....	35
Tabla 9: conjugación verbal huilliche en Lenz (1895-97).....	35
Tabla 10: transición de 1ra a 2da persona en gramáticas del mapudungun.....	43
Tabla 11: síntesis de la focalización en gramáticas del mapudungun y estudios del huilliche.....	46
Tabla 12: transición de 2da a 1ra persona en gramáticas del mapudungun.....	47
Tabla 13: formas de número dual en gramáticas del mapudungun.....	50
Tabla 14: conjugación 1PL en gramáticas del mapudungun.....	51
Tabla 15: pronombres personales de 1PL en gramáticas del mapudungun.....	52
Tabla 16: posible evolución del pronombre personal de 1ra plural.....	53
Tabla 17: pronombres posesivos de 1PL en gramáticas del mapudungun.....	53
Tabla 18: síntesis de las causas de los rasgos diferenciales de la flexión verbal huilliche.....	54

Abreviaturas

1: primera persona

2: segunda persona

3: tercera persona

A: agente

BEN: benefactivo

CAUS: causativo

COND: condicional

DEF: definido

DET: determinante

DIR: direccional

DU: dual

DUB: dubitativo

FUT: futuro

IMP: imperativo

INDF: indefinido

INS: instrumental

INT: interior

INV: inverso

ITJ: interjección

LOC: locativo

MD: marcador discursivo

NEG: negativo

OBL: oblicuo

P: paciente

PAS: pasiva

PL: plural

POS: posesivo

PROX: proximidad

RE: reversivo

REFL: reflexivo

SAT: satélite

SG: singular

VBLZ: verbalizador

1 Introducción

La denominación huilliche, corresponde tanto al grupo étnico como a la lengua de la comunidad del pueblo mapuche ubicada más al sur, en las regiones de Los Ríos y Los Lagos (desde Valdivia hasta la Isla de Chiloé) (Contreras y Álvarez-Santullano, 1989: 39). El mapudungun y, por lo tanto, el huilliche, es una lengua de tipo aglutinante, sufijadora y polisintética. (Golluscio y Hasler, 2017: 70) La condición del huilliche como lengua propia o dialecto del mapudungun ha sido objeto de discusión hasta el día de hoy en los estudios lingüísticos. (véase por ejemplo Sadowsky, S., Aninao, M., Cayunao, M., Heggarty, P., 2015)

Los estudios dedicados al huilliche son escasos, sin embargo, diversos estudios dialectológicos del mapudungun (Lenz 1895-1897; Croese 1980; Salas 1992; Sadowsky et al 2015), entre otros, entregan información respecto a esta variedad. Por su parte, bases de datos como Glottolog, Endangered Languages Project (ELP), Ethnologue y Atlas de las lenguas en peligro del mundo, presentan al huilliche como una lengua distinta del mapudungun, perteneciendo ambas a la familia araucana. ELP incluso señala al tsesungun como dialecto del huilliche.

El estado actual de la investigación, sin embargo, no nos permite entregar una respuesta definitiva, pero es claro que el huilliche es diferente del mapudungun. Debido al estado crítico de vitalidad en el que se encuentra el huilliche (Glottolog, Endangered Languages Project, Ethnologue y Atlas de las lenguas en peligro del mundo), estas diferencias suelen explicarse por *Attrition* o pérdida de la lengua. (véase por ejemplo Álvarez-Santullano y Forno, 2000) Sin embargo, los rasgos diferenciales de una lengua o dialecto se pueden explicar por diversos motivos como contacto lingüístico, conservadurismo lingüístico, *etc.* aun cuando la lengua se encuentre en un estado de vulnerabilidad.

Debido a la tendencia de explicar las diferencias por *Attrition*, es que esta investigación tiene como objetivo general explicar las causas de los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche. El foco se encuentra en la flexión verbal debido a la complejidad de su estructura, ya que en ella se encuentran nociones gramaticales características del mapudungun, cómo la marcación de número dual, la jerarquía de focalización y la distinción entre diálogo mínimo y expandido. (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 17) La investigación se propone cuatro objetivos específicos: (1) Sintetizar críticamente los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche; (2) Describir los efectos del conservadurismo lingüístico en la flexión verbal del huilliche; (3)

Describir los efectos del contacto lingüístico en la flexión verbal del huilliche y (4) Describir los efectos de *Language Attrition* en la flexión verbal del huilliche. La investigación es de carácter cualitativo.

Así, la presente investigación se articula de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza una definición de los conceptos teóricos relacionados al cumplimiento de los objetivos, siendo los ejes fundamentales de esta sección Dialectología (2.1), Contacto lingüístico (2.2) y *Language Attrition* (2.3). Además, las secciones (2.4) y (2.5) se dedicarán a presentar la flexión verbal del mapudungun y diversos estudios en torno a la discusión respecto a la calidad del huilliche de lengua o dialecto, su vitalidad y rasgos diferenciales respectivamente. Los ejemplos presentados en esta sección, al igual que los expuestos en la sección (4), serán presentados de la siguiente manera:

(x) Ejemplo

Glosa del ejemplo anterior

‘Traducción en español’

Las glosas de los ejemplos son de creación propia, a no ser que se señale lo contrario. Las traducciones de cada ejemplo corresponden a los autores que los presentan.

En la siguiente sección (3) se describe la metodología utilizada para la recolección y análisis de los fenómenos diferenciales del huilliche relativos a la flexión verbal, hallados en trabajos investigativos tanto del mapudungun como del huilliche propiamente tal. Esta metodología corresponde a un metaanálisis en el que se revisarán y sistematizarán los análisis anteriores. Los fenómenos son ausencia de marca para el número dual, poca o nula relevancia de la jerarquía interpersonal de focalización y de la distinción diálogo mínimo/expandido y, el paradigma de primera persona plural.

Luego se presenta el análisis, donde cada fenómeno diferencial es revisado en función de las posibles causas de la diferencia. En primer lugar, se revisan las obras gramaticales de Valdivia (1606), Febrés (1765), Havestadt (1777) y Augusta (1903). Luego, se comparan los rasgos diferenciales del huilliche con estructuras sintácticas del español y, por último, se revisa que el fenómeno en estudio corresponda a una estructura susceptible de sufrir *Attrition*.

Los resultados del análisis exponen que en los rasgos diferenciales del huilliche efectivamente existe influencia de *Attrition* pero también de conservadurismo lingüístico, contacto lingüístico tanto con el español como interdialectal y de evolución interna. Se observa

también la coexistencia de estos factores de cambio, especialmente en la transición de 1ra a 2da persona. Por último, se presenta una síntesis de las causas de los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche.

2 Marco teórico

En esta sección se presentarán los conceptos de mayor relevancia para esta investigación. Primeramente, en (2.1) se revisará lo planteado por Chambers y Trudgill (1994) y Campbell (1998) respecto a dialectología. A continuación, se revisarán las nociones de contacto lingüístico (2.2) siguiendo lo postulado por Olate (2017) principalmente. Relevante también para la investigación son los conceptos de *Language Attrition* (2.3) y obsolescencia lingüística. Para su entendimiento se considerarán los postulados de Bylund (2019) y las nociones presentadas por Pivot y Chevrier (2013) y Wolfram, Schilling-Estes (1995). Cada apartado cuenta con una revisión teórica del concepto y su aplicación al contexto huilliche.

Respecto al Estado del arte, la descripción del sistema de flexión verbal del mapudungun (2.4) se basa en los trabajos de Salas (1978, 1992) y Zúñiga (2007). Por último, en el apartado (2.5) se presenta una síntesis de estudios relativos a la dialectología del mapudungun y del estado actual del huilliche, así como una revisión de lo dicho respecto a los fenómenos en estudio.

2.1 Dialectología

Como se mencionó en la *Introducción*, la discusión respecto a la condición del huilliche como lengua o dialecto sigue activa. Mientras que algunos lo consideran una lengua aparte (Glottolog, Endangered Languages Project, Ethnologue y Atlas de las lenguas en peligro del mundo), otros afirman su categoría de dialecto (Lenz, 1895-97; Croese, 1980; Salas, 1992; Sadowsky et al. 2015). Debido a esto, los estudios dialectológicos y su teoría son parte fundamental de la presente investigación.

El trabajo de Chambers y Trudgill (1994) nos permite entender la dialectología como el “estudio del dialecto y de los dialectos”. (19) con un enfoque claro en la variación regional del lenguaje. (Campbell, 1998: 191)

Algunos conceptos relevantes dentro de la Dialectología y que son fundamentales para entender el cambio lingüístico en el contexto de esta investigación son: lengua y dialecto, *continuum* dialectal y conservadurismo lingüístico.

2.1.1 Lengua y Dialecto

En primer lugar, debemos definir qué entenderemos por lengua. Este término se refiere a “una variedad que es autónoma junto con todas aquellas variedades que son dependientes

(heterónomas) de ella” (Chambers y Trudgill, 1994: 30). Si aplicamos esta definición a la discusión en la que se enmarca esta investigación, el mapudungun corresponde a la variedad autónoma de la que dependen variedades heterónomas como el huilliche. Es importante señalar que el concepto de lengua no es puramente lingüístico. Si bien es cierto que interfieren nociones lingüísticas al momento de definir qué es una lengua y qué no, no podemos ignorar los factores políticos, geográficos o culturales presentes en la discusión. (Chambers & Trudgill, 1994: 21-22). De hecho, Campbell (1998), señala que incluso estos factores externos pueden ser definitorios a la hora de categorizar una variedad como lengua o dialecto. (193)

Siguiendo lo postulado por Chambers y Trudgill (1994), es posible entender los dialectos como “subdivisiones de una lengua en particular” (20), estas pueden suceder por motivos históricos, sociales, *etc.* Las divisiones geográficas y los usos de las comunidades también pueden ayudar a determinar si una variedad es un dialecto o no. (Campbell, 1998: 193)

Si bien la discusión respecto a la categorización del huilliche es relevante lingüísticamente, el enfoque de esta investigación es explicar las causas de sus rasgos diferenciales y mostrar que el estado de vitalidad crítico de una lengua no es la única causa de sus fenómenos distintivos. Además de los usos de las comunidades, al momento de determinar dialectos afectan factores tanto sociales como políticos, por lo que deja de ser una discusión meramente lingüística y la resolución de dialecto o lengua se torna subjetiva. (Zariquiey, 2019: 278)

2.1.2 *Continuum* dialectales

Debido a lo planteado anteriormente, definir las fronteras entre lenguas y dialectos es una tarea difícil que, como ya hemos observado, no se basa solamente en factores lingüísticos. El término *continuum* dialectal refiere a la situación en la que existe una cadena de inteligibilidad mutua entre dialectos de un área geográfica determinada. (Chambers & Trudgill, 1994: 23) En estos casos, las diferencias dialectales son acumulativas, es decir, no serán un mayor problema para los dialectos adyacentes, pero los dialectos en los extremos del *continuum* probablemente no serán inteligibles mutuamente o serán más conscientes de la existencia de las diferencias. (Chambers & Trudgill, 1994: 23)

La inteligibilidad mutua como criterio a la hora de distinguir dialectos puede ser confuso ya que no es tan preciso lingüísticamente. Campbell (1998) la define como la situación donde

“speakers of different linguistic entities can understand one another.” (193). Como señalan Chambers & Trudgill (1994) la inteligibilidad mutua admite grados de menos a más; puede no ser igual en ambas direcciones y depende del grado de exposición de los oyentes a la otra lengua, su grado de educación y de su voluntad a entender. (20-21) Debido a esto, si bien es un criterio sumamente usado y relevante, no debe ser el único a considerar en el momento de definir dialectos de una lengua.

Respecto al *continuum* dialectal mapuche, Salas (1992) señala que los distintos dialectos, con la sola excepción del huilliche, no corresponden a unidades discretas, o <módulos>, claramente separadas unas de otras, sino más bien han de ser vistos como resultantes de la concentración de semejanzas y diferencias a lo largo de un *continuum* de estrecho umbral. En otras palabras, la lengua mapuche es una sola y la misma a través de toda su extensión territorial, con un pequeño rango de variación interna vinculada a la localización geográfica de los distintos grupos. (62)

Así, Salas (1992) plantea que el *continuum* mapuche existe y mantiene una uniformidad a lo largo del territorio. Si bien la ubicación geográfica genera cierto nivel de variación, los dialectos, con excepción del huilliche, conforman una sola unidad. Aún considerando al huilliche una unidad separada de los demás dialectos, el autor no lo considera una lengua distinta del mapudungun, sino el dialecto más apartado de la misma.

Desde una descripción fonético-fonológica, Álvarez-Santullano, Risco y Forno (2016) señalan que el *continuum* presentado por Salas (1992) y Croese (1980) se “rompe” en la zona huilliche. (126) Si bien este “quiebre” en el *continuum* suele ser la causa de categorizar al huilliche como una lengua distinta del mapudungun, los autores lo consideran el dialecto más diferenciado. Como ya se ha mencionado, el estado actual de la investigación no permite afirmar la supuesta calidad del huilliche como una lengua diferente pero, y siguiendo lo señalado por Chambers y Trudgill (1994), la inteligibilidad mutua no puede ser el único factor a considerar al momento de definir una lengua como tal.

2.1.3 Conservadurismo lingüístico

Un concepto relevante dentro de la dialectología es lo que Campbell (1998) denomina *relic or residual area* (192-193). El término refiere a una región geográfica, generalmente

pequeña y de difícil acceso cultural, político y geográfico, donde se conservan formas de la lengua más antiguas, que no han sufrido los cambios que las áreas a su alrededor sí (192).

Además, como señala Croese (1980), una de las causas para la configuración de dialectos es el aislamiento geográfico de la zona, así como la influencia, o falta de la misma, de factores religiosos, políticos, económicos y sociales. (25)

Si bien la región huilliche no es pequeña, esta se encuentra a un extremo del *continuum* mapuche, por lo que no causa sorpresa que no haya sufrido los mismos fenómenos que el resto de la lengua y mantenga formas más antiguas.

2.1.4 Evolución interna

Las lenguas son, de por sí, variables. Esto implica que puede, y sufrirá, cambios sin la influencia de factores externos, porque el cambio es parte de su naturaleza.

Los estudios lingüísticos solían enfocarse en las características invariables de la lengua. Sin embargo, hace ya algunas décadas que se ha entendido la naturaleza variable de las lenguas y “ha surgido un movimiento importante favorable al análisis de la variabilidad en sí misma...” (Chambers & Trudgill, 1994: 185). Entenderemos el cambio lingüístico debido a evolución interna de la siguiente manera,

La variación lingüística surge en el individuo, y más tarde puede extenderse a grupos sociales más extensos hasta que, si se estabiliza en una de las comunidades de las que forman el total de los hablantes, da lugar a que se haya producido un cambio lingüístico... (Abad, 2003: 82)

Así, la evolución interna puede llegar a ser responsable del cambio lingüístico, partiendo desde un sujeto hasta conformar parte del repertorio lingüístico de una comunidad.

2.2 Contacto lingüístico

Debido a que el contacto lingüístico es “un fenómeno complejo que involucra códigos, hablantes y comportamientos, elementos básicos en procesos de cambio lingüístico” (Olate, 2017: 144) entregar una definición precisa y concreta ha resultado difícil para los estudios lingüísticos. Thomason (2001) plantea como noción básica del fenómeno, el uso de más de una lengua en un mismo espacio físico y temporal (1) La misma autora es consciente de las problemáticas de la definición, de hecho, y considerando las lenguas de textos sagrados como

ejemplo, señala no es necesario que dos lenguas existan en un mismo lugar para estar en contacto. (2) Aún con sus limitaciones, la definición nos permite comprender la idea general del contacto.

En las situaciones de contacto lingüístico, el cambio lingüístico se origina en la influencia de una lengua sobre otra, causando cambios en una o en más lenguas. El cambio lingüístico en forma de préstamos de léxico es sumamente común. (Campbell, 1998; Thomason, 2001). Sin embargo, la morfología, estructuras y patrones sintácticos e incluso sonidos, pueden ser prestados entre lenguas. (Campbell, 1998; Thomason, 2001)

Palacios (2011) presenta dos tipos de cambio lingüístico inducidos por contacto: directos e indirectos. Los primeros implican la “importación de material ajeno a la lengua, ya sea léxico o funcional, ya sea importación de patrones o estructuras.” (p. 22) Los sistemas de marcación de género, número o caso, pueden verse afectados por este tipo de cambios. Lo anterior se debe a que los hablantes reinterpretan estas estructuras extrañas para adecuarlas a sus necesidades y a su sistema lingüístico. (Palacios, 2011, p. 22) Por otro lado, el cambio indirecto “no supone importación de material ajeno, ya que el cambio lingüístico se produce a partir de una variación ya existente en la lengua.” (Palacios, 2011, p. 25) Entonces, la influencia de la lengua de contacto detona y acelera un cambio que ya se encontraba presente en la otra lengua. Según Palacios (2011), este tipo de cambios expone la inestabilidad y, por lo tanto, vulnerabilidad al cambio de ciertas estructuras gramaticales de las lenguas. (p. 26)

Entonces, los cambios directos significan la integración de un elemento en un sistema lingüístico existente que suele reestructurarse y adecuarse, mientras que los indirectos implican la aceleración de un cambio interno ya existente a causa del contacto con otra lengua.

Si bien el bilingüismo es necesario en contextos de contacto, ya que debe existir cierta comunicación entre hablantes de diferentes lenguas, estos no deben ser hablantes fluidos de ambas lenguas. (Thomason, 2001: 1) En esta misma línea, Campbell (1998) señala que este bilingüismo debe estar presente tanto en la lengua que presta como la que toma prestada. (57)

La situación de bilingüismo estaría, según Salas (1992), estrechamente relacionada a la variación lingüística, siendo uno de los factores mayoritarios de cambio lingüístico de la población mapuche actual debido a que, en las zonas donde predomina el español, los hablantes presentan cierto grado de deterioro y hasta pérdida de su lengua, con énfasis en las estructuras donde el mapudungun difiere más con el español. (64) En esta misma línea, Campbell (1998)

señala que este bilingüismo debe estar presente tanto en la lengua que presta como la que toma prestada. (57)

Olate (2017) también señala la relevancia de la historia como factor para entender el cambio lingüístico que ocurre en circunstancias de contacto. En específico, plantea que “los procesos de conquista y colonización que se viven en situaciones de contacto sociocultural afectan el uso de las lenguas y el comportamiento lingüístico de los individuos.” (126)

En relación con el contacto entre mapuche y español, se comprenden dos momentos: “el primero con conquistadores españoles y su imperio, y el segundo con los conquistadores criollos y su proyecto nacional” (Olate, 2017: 128). Esta doble conquista y, por lo tanto, doble contacto, al darse en contextos diferentes, tanto sociales como políticos y temporales, tiene repercusiones de distintos tipos para la lengua en cada situación de contacto. Es decir, las consecuencias de un primer contacto o primera conquista serán otras a las que sufrirá en el segundo encuentro. (Olate, 2017: 126-127)

En este primer momento, “las actividades militares, el comercio y la esclavitud” (Olate, 2017: 129) fueron los espacios de interacción lingüística, por lo que una de las zonas con un mayor grado de contacto fueron las encomiendas. (Olate, 2017: 129) Estas se mantuvieron activas en Chiloé por más de 200 años. Tal fue el contacto durante esta época que “el territorio se convirtió en un espacio de convivencia bilingüe donde, incluso, el idioma indígena predominó ante el castellano.” (Aravena, 2015: 258) Así, y según lo señalado por Thomason (2001), el traslado de una población con el fin de ser usada como mano de obra resulta en situaciones complejas de contacto. (19)

El caso de la Isla de Chiloé, parte del territorio huilliche, difiere un poco del resto. En medio del auge de expediciones luego del ‘descubrimiento’ de América, el superior avance del imperio español llegó a las costas de Chile. La isla de Chiloé significó un atractivo desde un comienzo debido a su ubicación geográfica y el afán de la empresa conquistadora por controlar el estrecho de Magallanes. Así, en 1567, Martín Ruiz de Gamboa fundó la ciudad de Castro, actual capital del archipiélago. Hasta su incorporación al territorio chileno en 1826, Chiloé no tuvo una administración activa por parte de la nación chilena, de hecho, desde 1768 hasta la incorporación, estuvo a cargo directamente del Virreinato del Perú. (Aravena, 2014: 26)

Por lo tanto,

“Chiloé llegó así a la ‘época de la independencia’ bajo control fáctico del Perú, con una tradición de casi medio siglo de pertenencia administrativa a la autoridad limeña, y permaneciendo de cierta manera ajena a las influencias de Chile, ya que sus principales conflictos e intereses los enfrentó con el Virreinato y no con la Capitanía General chilena, con capital en Santiago.” (Aravena, 2014: 27)

En el primer momento entonces, en el Archipiélago se vivió el tipo de contacto que Olate (2017) distingue en el territorio mapuche. Sin embargo, cuando la Capitanía General de Chile se separa del Virreinato, Chiloé sigue bajo su mandato por casi 30 años más, difiriendo de la situación que los mapuche y huilliches sufrieron en el continente al comienzo del segundo momento de conquista.

Durante este último predominó “la castellanización formal a través de la escuela ... y la obligatoria burocracia en castellano.” (Olate, 2017: 130) Es en este momento donde se instaura la posición dominante del español sobre el mapudungun como lengua dominada (130), mediante dos procesos lingüísticos, “(1) la adopción y (2) la imposición. En el primero, la lengua sociopolíticamente dominada copia elementos de la dominante, mientras que en el segundo las copias de las lenguas sociopolíticamente dominadas influyen a la dominante.” (Olate, 2017: 130) Es decir, en la situación de bilingüismo, ambas lenguas sufren influencias de la otra.

Como hemos podido observar, las situaciones de contacto lingüístico se ven afectadas por los contextos sociales y políticos de las lenguas. Estos factores, junto con los componentes cognitivos y tipológicos, son parte fundamental de los cambios que una lengua sufre en una situación de contacto, por lo tanto, la variación no sucede aleatoriamente. (Olate, 2017: 133)

La principal importancia del estudio del contacto lingüístico recae en la posibilidad que entrega de comprender la cronología del cambio en las lenguas. (Campbell, 1998: 57) De esta manera, y volviendo a lo señalado por Olate (2017), estudiar los procesos de contacto permite entender la influencia que podrían haber tenido en los cambios de una lengua.

Por último, Thomason (2001) plantea que, en una situación de contacto lingüístico, la desaparición de una de las lenguas es bastante común. Dentro de este proceso, que puede tener distintos grados de rapidez, la lengua que desaparece comienza a sufrir *Attrition*, fenómeno que la autora define como la pérdida de vocabulario pero también como la simplificación de estructuras sin compensar mediante préstamos o creación de nuevas estructuras. (12) Este fenómeno será tratado con mayor profundidad en la siguiente sección.

2.3 *Language attrition*

El concepto de *Attrition* cuenta con una serie de matices y factores a considerar a la hora de comprenderlo. Para efectos de esta investigación, entenderemos *Attrition* como el proceso donde un hablante –o una comunidad–, pierde, olvida y/o sufre un deterioro en su comportamiento lingüístico debido a una ruptura en el contacto de su lengua, es decir, deja de interactuar con la comunidad lingüística de la misma lengua. Esta ruptura puede ser física –migración a un territorio donde la lengua sea otra– o pueden deberse a el impacto masivo de otra lengua, por ejemplo, en situaciones de conquista de un territorio. (Schmid, 2008: 10)

Entendemos entonces, que el proceso de *Attrition* puede ocurrir en un contexto de contacto lingüístico donde una lengua dominante causa repercusiones en una lengua minoritaria. Considerando la situación del huilliche presentada anteriormente, el proceso recién descrito se aplica directamente al dialecto en investigación. El contacto con el español como lengua de conquista deja al mapudungun y sus dialectos como lenguas minorizadas sin prestigio.

La pérdida, olvido o deterioro de la lengua, no solamente sucede al perder el contacto completamente con la lengua, también cuando se reduce. En estos casos, si bien la lengua no se pierde por completo, los fenómenos asociados a *Attrition* son variados, por ejemplo, desintegración morfológica, violaciones a la sintaxis, entre otros. (Bylund, 2019: 280)

Un factor relevante en los procesos de *Attrition* y que hay que tener en cuenta, es la edad. Así como la adquisición del lenguaje parece tener un rango de tiempo limitado para su correcto establecimiento, en la mantención de los aprendizajes la edad también importa. De esta manera, los niños son más susceptibles a perder lo aprendido, mientras que, en los adultos es más difícil que suceda. (Bylund, 2019: 277) Esto no significa que sólo los niños sufrirán *Attrition*, simplemente, los fenómenos y el grado de pérdida serán distintos en niños y adultos.

2.3.1 *Obsolescencia lingüística*

Como es de esperar, una lengua que sufre de obsolescencia es una lengua cuyo uso en la comunidad ha disminuido considerablemente. Esto puede suceder por distintos motivos, entre ellos, el quiebre de la transmisión de generación en generación. El resultado de esto es la carencia de hablantes jóvenes, y la posibilidad de que la lengua desaparezca con la muerte de los hablantes mayores. Así, entendemos que en una situación de obsolescencia, donde disminuye el

uso y, por lo tanto, el grado de interacción entre hablantes de una lengua, esta última puede llegar a perder estructuras, es decir, comienza un proceso de *Attrition*.

De los trabajos de Pivot y Chevrier (2013) y Wolfram y Schilling-Estes, (1995) entendemos que el interés por el estudio de lenguas en estado de obsolescencia es relativamente nuevo en la investigación lingüística, ya que el enfoque se encontraba en lenguas en estado ‘puro’. Las lenguas en situación de obsolescencia no eran consideradas importantes puesto que se creía eran formas degeneradas y corrompidas de la lengua original o ‘pura’. Actualmente, estas variedades son objetos de estudio y se consideran vitales para el entendimiento del cambio lingüístico y variación, así como el contacto lingüístico y para la configuración de modelos que expliquen este tipo de cambios. (2013: 28; 1995: 697)

Según Contreras y Álvarez-Santullano (1989), la población de hablantes de huilliche en San Juan de la Costa corresponde a un reducido grupo de mayores de 60 años que “pueden sostener un diálogo mediano, narrar una pequeña historia y traducir enunciados sin mayor dificultad al castellano.” (42). Debemos considerar, además, que el contexto de interacción y de uso del huilliche se ha visto sumamente afectado y, por lo tanto, disminuido, ya que “la comunidad misma tiene pocas oportunidades para el intercambio comunicativo con otros grupos de hablantes mapuches.” (Contreras y Álvarez-Santullano, 1989: 39)

Pivot y Chevrier (2013) plantean que los cambios lingüísticos de las lenguas que sufren obsolescencia ocurren de manera acelerada y orientada que difiere de los cambios de una lengua con gran vitalidad. (33)

2.4 Flexión verbal del mapudungun

Para comprender el paradigma del verbo en mapudungun, consideraremos los planteamientos de Salas (1981, 1992) y Zúñiga (2007).

El paradigma del verbo en mapudungun presenta nociones que no se encuentran en el español o que difieren en gran manera con el sistema de esta lengua, como la expresión de número dual, por ejemplo. Sin embargo, tanto el mapudungun como el español, cuenta con formas finitas, y no finitas. Para efectos de la investigación, sólo serán relevantes las primeras, ya que son capaces de distinguir modo, persona y número. (Salas, 1981, 1992). En las formas finitas del verbo siempre hay un tema o raíz verbal, que es siempre constante (Salas, 1992: 112) y una flexión verbal obligatoria correspondiente a modo, persona focal y número. De manera

opcional, se pueden incluir partículas referentes a las personas satélites que forman la flexión verbal opcional finita. (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 7-8)

La tabla 1 muestra el paradigma de las formas verbales del verbo *kimün* (saber) en modo real, con la segmentación de la flexión verbal de la siguiente manera: raíz - modo - persona - número.

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
Primera	Kim-ün	Kim-i-y-u	Kim-i-ñ
Segunda	Kim-i-m-i	Kim-i-m-u	Kim-i-m-ün
Tercera	Kim-i	Kim-i-ng-u	Kim-i-ng-ün

Tabla 1: conjugación verbal segmentada del verbo *kimün* (saber)

Las marcas de flexión verbal pueden ser segmentadas en partículas que entregan la información de cada categoría gramatical (modo, persona y número) con la excepción de la partícula *-n* de 1ra persona singular (Zúñiga, 2007: 106). Estas partículas no segmentables se explican en las secciones 2.4.1 y 2.4.2.

2.4.1 Sistema de marcación de modo

Los tres modos del mapudungun son, de alguna manera, equivalentes a los del español. (Contreras y Álvarez-Santullano, 1989: 44) El modo real o indicativo se usa para las afirmaciones factuales. El modo hipotético o subjuntivo sirve para expresar suposiciones o hipótesis y, por último, el modo volitivo o imperativo, se utiliza para expresar el deseo o la esperanza. (Salas, 1992: 109). Las marcas de cada modo son *-i*; *-l* y \emptyset respectivamente. (Zúñiga, 2007: 105-107) La tabla 2 muestra la variación en la conjugación según modo de la 1ra persona singular del verbo *kimün* (saber).

Real	Hipotético	Volitivo
Kim-ün	Kim-l-i	Kim-chi

Tabla 2: variación de modo de 1ra persona singular verbo *kimün* (saber)

2.4.2 Sistema de marcación de persona y número

Las marcas de persona son *-i*, *-m*, y \emptyset para primera, segunda y tercera respectivamente. (Zúñiga, 2007: 105-106)

En mapudungun existen tres números gramaticales: singular, dual y plural. Se expresan mediante las marcas *-i*, para singular, *-u*, de dual y *-n* para el plural. Antecedida por la vocal *i*, esta última se transforma en *-ñ*. (Zúñiga, 2007: 104-106). El sistema depende directamente de la configuración del acto de habla. Este será mínimo (DM) (1a) si los participantes corresponden a 1SG y 2SG, o expandido (DE) (1b), donde participan más de dos personas (real o simbólicamente). (Salas, 1980: 359)

(1)

(a) *leli-e-n*

mirar-INV-1SG.P

‘me miraste’ (Salas, 1992: 123)

(b) *leli-mu-n*

mirar-INV-1SG.P

‘me miraron ustedes’ (Salas, 1992: 123)

Debido a que la marca de modo real y de 1ra persona coinciden (*-i*), en la conjugación de 1ra persona dual, la marca de 1ra persona cambia a *-y*. A su vez, en la conjugación de 1ra persona plural, esta marca se simplifica, expresándose una sola *-i* en la forma verbal. El caso es el mismo para la conjugación de 3ra persona singular, donde las marcas de modo real y número singular coinciden.

Las formas dual y plural de la 3ra persona, incorporan en su estructura, las marcas de número no singular *engu* y *engün* - dos individuos de 3ra persona y más de dos individuos de 3ra persona (Augusta, 2017: 41) respectivamente. Además, se añade una *-ü* epéntetica en la terminación verbal para simplificar la pronunciación. (Zúñiga, 2007: 106)

2.4.2.1 Jerarquía de focalización

Dentro del sistema de marcación de persona, el mapudungun cuenta con una jerarquía de focalización que ordena las personas gramaticales en expresiones transitivas, sobreponiéndose a las nociones de agente y paciente. (Salas, 1992: 125)

En Salas (1992) la jerarquía de focalización funciona en el siguiente orden: 1ra persona, 2da persona, 3ra persona determinada y, por último, 3ra persona indeterminada. (125) Entonces, en una interacción entre primera y segunda persona, la primera siempre será focal y la segunda satélite.

(2)

- (a) pe-fi-mu ta chi witran
 ver-3.P.SAT-2.DU.A DET DEF forastero
 ‘ustedes (dos) vieron al forastero’ (Salas, 1992: 125)
- (b) pe-e-yumu-meo ta chi witran
 ver-INV-2.DU.P-OBL DET DEF forastero
 ‘el forastero los vio a ustedes (dos)’ (Salas, 1992: 125)

Considerando estudios más actuales, encontramos que la jerarquía de persona del mapudungun puede entenderse según lo presentado en la jerarquía de animacidad, donde la primera y segunda persona son personas locales y, por lo tanto, se ubican en un lugar más alto de la jerarquía relacionado directamente al grado de empatía del hablante respecto a ellas. En las terceras personas distinguiría también entre proximativa/obviativa, donde el aproximativo se encuentra más arriba en la jerarquía. (Golluscio y Hasler, 2017: 74)

La jerarquía entonces ordenaría los participantes de la siguiente manera: interlocutores (1ra y 2da persona), 3ra persona próxima y, finalmente, 3ra persona obviativa. (Zúñiga, 2007: 118). Entendiendo la jerarquía de esta manera, las interacciones entre 1ra y 2da persona se complejizan ya que ambas ocupan el lugar de interlocutor en la parte más alta de la jerarquía.

Cuando la 1ra persona es agente, existen dos opciones. La primera es exclusiva de 1SG y 2SG, es decir, del DM, donde se interpone la partícula *-e-* (3a). Para el resto de interacciones la partícula es *-w-* (3b). (Zúñiga, 2007: 117)

(3)

- (a) leli-e-yu
 mirar-INV-1DU
 ‘te miré’ (Zúñiga, 2007: 117)
- (b) leli-w-iyiñ
 mirar-INV-1PL.A
 ‘los miré a Vds., te miramos, los miramos a Vds.’ (Zúñiga, 2007: 117)

Para las interacciones con 2da persona agente y 1ra persona paciente, Zúñiga (2007) detecta cuatro formas: una específica (4a), una menos específica (4b) y dos generales (4c,d) (116)

(4)

(a) leli-e-n

mirar-INV-1SG.P

‘me miraste’

(b) leli-mu-n

mirar-INV-1SG.P

‘me miraron Vds.’

(c) leli-mu-yu

mirar-INV-1DU.P

‘nos miraste/miraron Vds. (a dos)’

(d) leli-mu-iñ

mirar-INV-1PL.P

‘nos miraste/miraron Vds (a varios)’

En todos los ejemplos la focalización se encuentra, como es de esperar en la variedad central, en la 1ra persona. Nótese además, la distinción entre DM (4a) y DE (4b,c,d).

2.4.3 Transiciones e inversiones

Como se mencionó anteriormente, la flexión verbal obligatoria finita, requiere un tema verbal y las partículas que expresan modo, persona focal y número. Cuando el tema, asociado a la persona focal, implica algún tipo de interacción, se puede expresar la persona satélite asociada mediante la flexión verbal opcional finita. Esta relación entre persona focal y satélite corresponde al sistema de transiciones del mapudungun. (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 8).

Las transiciones entonces se dan en contextos donde el tema verbal corresponde a un verbo transitivo. Estas formas transitivas son posibles de separar entre directas e inversas. Las primeras, corresponden a las expresiones donde una primera o segunda persona actúa sobre una tercera. Las formas inversas, cómo es de suponer, expresan la acción de una tercera persona sobre una primera o segunda persona. (Zúñiga, 2007: 114) Aplicando la jerarquía de focalización, entendemos que la forma verbal será directa siempre que el agente ocupe un lugar

superior en la jerarquía que el paciente y, si la situación es contraria, la forma será inversa. A su vez, la distinción entre próxima y obviativa determinará las interacciones entre terceras personas, es decir, si la forma es directa o inversa. (Zúñiga, 2007: 119)

Así, las marcas de transiciones del mapudungun son las siguientes,

Transición	Marca [Persona que expresa]
Recíproca	-w- ó -uw- (frente a consonante)
De 1ra, 2da o 3ra a 3ra	-fi- [3ra persona paciente]
De 3ra a 1ra, 2da o 3ra	-e...meo/u [3ra persona agente]
De 2da a 1ra	-e- (DM) / -mu- (DE)[2da persona agente]
De 1ra a 2da	-e- (DM) / -u- (DE) [2da persona paciente]
De 3ra ind.	-nge- [3ra persona agente]

Tabla 3: marcas de transiciones del mapudungun

2.4.4 Pronombres personales y posesivos

Los pronombres personales del mapudungun reconocen persona y número y, la marca de género, como es de esperar, se encuentra ausente. (Zúñiga, 2007: 97)

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
1ra	iñche	iñchiw	iñchiñ
2da	eymi	eymu	eymün
3ra	fey	feyengu	feyengün

Tabla 4: pronombres personales del mapudungun

Como señala Salas (1992) “La función más típica de los pronombres personales es la de sujeto opcional en las oraciones simples y en la oración subordinante en un período oracional complejo.” (99) Se utilizan además para “dar énfasis, focalizar ... o evitar malentendidos.”

(Zúñiga, 2007: 98). Por último, se pueden utilizar también en situaciones comitativas para expresar la compañía. (Zúñiga, 2007: 98)

Los pronombres posesivos, al igual que los personales, marcan persona y número, con la excepción de la tercera persona, donde no existe la distinción de número. (Zúñiga, 2007: 97)

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
1ra	ñi	yu	iñ
2da	mi	mu	mün
3ra	ñi	ñi	ñi

Tabla 5: pronombres posesivos del mapudungun

Estas marcas, que funcionan como adjetivos (Salas, 1992: 100), expresan al poseedor y se recurre a ellos para explicitar a la persona focal en las formas verbales no finitas. (Zúñiga, 2007: 98) Suelen aparecer acompañados de la partícula *ta-*, sin implicar un cambio en su significado. (Salas, 1992; Zúñiga, 2007)

2.5 El huilliche en la tradición dialectológica del mapudungun

Los estudios dedicados al huilliche son escasos, sin embargo, diversos estudios dialectológicos del mapudungun entregan información respecto al huilliche. Si bien existe registro de vocabulario huilliche recopilado por Elias Herckmans¹ en el siglo XVII, es en los *Estudios Araucanos* de Lenz (1895-97) donde se registran textos huilliches por primera vez. Con los estudios de Valdivia (1606), Febrés (1765) y Havestadt (1777) como base, Lenz distingue los dialectos picunche (norte), huilliche (sur) y pehuenche (cordillera), siendo el huilliche considerablemente distinto a los otros. (xxii-xxiii). Una serie de diferencias fonéticas justifica, según Lenz, la distancia entre el huilliche y los demás dialectos del mapudungun. (XXIII) La zona huilliche estudiada por el autor corresponde a Osorno.

Lenz advierte la inteligibilidad mutua entre dialectos mapuche mediante la exposición del dialecto hablado en la zona central a Domingo Quintuprai, mapuche huilliche y narrador de los

¹ Su *Vocabula Chilensia* es reconocido como el “segundo documento impreso sobre la lengua de los indígenas chilenos” (BRASILHIS Dictionary). Lo consideramos huilliche ya que el autor recopiló su vocabulario durante su estadía en Chiloé.

textos recopilados por Lenz, quien reconoce las diferencias entre dialectos sin que signifique un obstáculo para el entendimiento. (Lenz, 1895-97: XXII)

Croese (1980) dedica su trabajo a exponer las diferencias que explican la existencia de dialectos del mapudungun. El área huilliche que estudia corresponde a los grupos de las comunas de San Juan de la Costa y Lago Ranco en la región de los Ríos. Señala además que se dedica sólo al territorio continental, ya que los hablantes fuera de este son escasos y el uso de la lengua es limitado. (Croese, 1980: 7-8)

El autor identifica al huilliche como un subgrupo del mapudungun, aún cuando no es inteligible mutuamente con otros dialectos de la lengua. Señala, además, que el mapudungun mantiene una cadena de inteligibilidad mutua bastante estable pese a la situación del huilliche. (Croese, 1980: 22).

Dentro de las causas de las variaciones dialectales Croese (1980) señala: Evolución lingüística, Ubicación geográfica, Aparato físico del habla, Fluctuación y Bilingüismo. (24-27). En relación con la primera causa el autor señala que “las variedades no estándares más pequeñas a menudo retienen rasgos arcaicos, porque siendo marginales al resto del grupo, no participan de la misma dinámica de cambios que el grupo principal” (1980: 24) A su vez, se señala que la ubicación geográfica, en específico el aislamiento, junto con la topografía de la zona, podría colaborar en la configuración de dialectos. (Croese, 1980: 25) Destacamos, además, que Croese (1980) identifica cambios en la lengua mapuche debido al contacto con el español y a la situación de bilingüismo en la que se encuentran los hablantes. (26)

Entre los posibles factores de cambio lingüístico identificados por Croese (1980) se encuentra entonces, el conservadurismo y el contacto lingüístico. Sin embargo, el autor no especifica las diferencias dialectales de las que son responsables los factores de cambio, es decir, no entrega explicaciones precisas e individuales para las diferencias entre los dialectos que identifica. En base a los resultados de su estudio entendemos que las diferencias del huilliche podrían explicarse tanto por su ubicación geográfica, y su tendencia a mantener formas antiguas de la lengua, como por la influencia del español debido al contacto lingüístico. (Croese, 1980: 24)

Sin embargo, y respecto a los criterios de Croese (1980), Salas (1992) señala que “hay información fiable que sugiere que muchos de los indicadores de variación dialectal de Croese corresponden, en realidad, a fenómenos superficiales de inestabilidad fonética que ocurren en

toda La Araucanía.” (61). De todas maneras, los postulados de Croese (1980) ofrecen una guía respecto a la dialectología de la lengua mapuche.

Salas (1992) coincide con lo planteado por los otros autores respecto a la calidad del huilliche como el dialecto aislado y, a su vez, diferente. El autor menciona la vitalidad del dialecto y cómo este se encuentra en peligro. Para esto se basa en el estudio de Contreras y Álvarez-Santullano (1989) donde se presenta el sistema verbal del huilliche hablado en San Juan de la Costa. Del estudio se desprende que el sistema del huilliche muestra señales de pérdida de estructuras gramaticales y de influencia del español. (60) Si bien Salas (1992) califica al huilliche como el dialecto más aislado del *continuum* mapuche, no inteligible con los demás (62), no presenta una explicación para las diferencias dialectales.

Los estudios de Álvarez-Santullano (1992) y Álvarez-Santullano y Forno (2000) tratan el estado de deterioro del huilliche. Los autores realizan una síntesis comparativa entre los sistemas verbales y el sistema de transiciones del mapudungun central y el huilliche. El estado de vitalidad del huilliche, sumado a la influencia del español, son los factores que los autores consideran que han detonado los cambios en el sistema lingüístico huilliche.

Por su parte, Sadowsky et al. (2015) categorizan al huilliche como una variedad del mapudungun considerando la similitud de los sistemas fonético-fonológicos. Los autores también apuntan la dificultad de utilizar el criterio de inteligibilidad mutua en el huilliche debido a la baja competencia lingüística de sus hablantes. (50) Los autores presentan veintidós rasgos consonánticos que se encuentran en las variedades del mapudungun, incluyendo al huilliche, de los cuales sólo cinco se presentan exclusivamente en el dialecto en estudio. Los rasgos se explican mediante fenómenos fonéticos como elisión, lenición y la fusión de fonemas y se dice que “no son más de dos los fenómenos cuya única explicación pareciera ser el deterioro o pérdida de la vitalidad lingüística del huilliche.” (Sadowsky et al., 2015: 48) De esta manera, queda claro que distintos factores de cambio pueden afectar a una lengua, aún cuando ésta se encuentre en una situación de pérdida.

Por último, Rumián (2023) presenta el huilliche o chesüngun “como una variante que tiene raíces anteriores a la invasión española y que, como las demás variantes, se ha visto influenciada por el *winka süngun*, es decir, la lengua de los invasores.” Así, el autor plantea que los rasgos diferenciales del huilliche son características propias de la variedad y que “han sido registradas desde los inicios de la invasión europea”. (Rumián, 2023: s/p) Por lo tanto, el autor

señala que las diferencias dialectales del huilliche, si bien se han visto influenciadas por la imposición del español y la pérdida de la variedad, ya eran parte del huilliche y, por lo tanto, no son a causa de *Attrition*.

Entonces, Lenz (1895-97), Croese (1980), Salas (1992), Sadowsky et al (2015) y Rumián (2023) categorizan al huilliche como dialecto del mapudungun. Tanto Croese (1980) como Salas (1992) señalan que no existe inteligibilidad mutua entre el huilliche y el resto de dialectos del mapudungun. Por el contrario, Lenz (1895-97) describe que las diferencias dialectales no impiden el entendimiento. Sadowsky et al (2015), sin embargo, señalan que la escasez de estudios dialectales del mapudungun y sus dialectos, además del reducido número de hablantes del huilliche, dificultan la consideración de la inteligibilidad mutua como criterio. De no existir inteligibilidad entre dos dialectos, según los autores “la principal causa no se encontraría en sus respectivos sistemas fonético-fonológicos, sino que parece más probable que tuviera su origen en las divergencias léxicas y morfológicas del huilliche.” (Álvarez-Santullano y Forno, 2000 citado en Sadowsky et al., 2015) Lo anterior demuestra que los sistemas fonético-fonológicos del mapudungun y del huilliche son lo suficientemente similares como para no afectar la inteligibilidad mutua entre hablantes.

Lenz (1895-97) y Salas (1992) carecen de explicaciones para las diferencias dialectales del huilliche que identifican. Por otro lado, Croese (1980) distingue cinco posibles factores de cambio, pero no especifica qué rasgo dialectal se desprende de cada factor. Nótese que la pérdida de la lengua no es uno de los factores identificados por Croese (1980).

2.5.1 Sobre el veliche

Los *Estudios de la lengua Veliche* de Cañas (1910) presentan desde posibles orígenes de la lengua hasta la literatura que existe en la misma. El autor llama veliche al grupo indígena y a la lengua que hablan los habitantes del archipiélago de Chiloé. En la discusión de Cañas (1910) respecto a la presencia, o no, de la letra *f* en veliche, señala que “Los indios picunches o que habitan la parte norte del territorio de Arauco no tienen esa letra en la lengua que hablan; lo que no sucede entre los huilliches e indios veliches”. (246) De lo anterior entendemos que Cañas (1910) reconoce el dialecto picunche de la misma manera que Lenz, en el norte del territorio mapuche, al igual que reconoce el huilliche como el dialecto del sur. A su vez, distingue a los veliches como un pueblo distinto del mapuche, indica que, “Para el estudio de la poesía de los

aborígenes de Chile, es menester apreciar lo que produjeron los dos pueblos que lo habitaban: el continental araucano o mapuche y el insular o veliche ...” (Cañas, 1910: 214)

Si bien el autor reconoce dos pueblos distintos, la lengua parece ser la misma o, al menos, dos lenguas emparentadas. La siguiente tabla muestra la conjugación verbal veliche del verbo *elun* (dar) en Cañas (1910: 175).

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
Primera	Elu-n	Elu-yn	Elu-iñ
Segunda	Elu-yimi	Elu-yimi	Elu-yimn
Tercera	Elu-y	Elu-yng	Elu-yg

Tabla 6: conjugación verbal veliche en Cañas (1910)

Cómo es posible observar, la conjugación es bastante similar a la presentada en la tabla 1 con la excepción de las formas de dual y 2da y 3ra persona de plural.

En el estudio de Cañas (1910), el autor presenta una serie de *kollag* recopilados por Juan Elías Necul a finales del siglo XIX, originario de la Isla Caguach, Chiloé. Aunque el autor presenta un sistema de conjugación verbal, de los textos de Necul se desprende lo siguiente:

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
Primera	-n	-yu	-in
Segunda	-yimi		-ymn / -men / -mn
Tercera	-i / -y		-i

Tabla 7: conjugación verbal veliche en *kollag*

Este sistema no se condice en su totalidad con lo presentado por el autor, siendo lo más notable, la falta de formas para la expresión de dual, con excepción de la primera persona.

Si bien, Cañas (1910) distingue claramente entre huilliche como dialecto del mapudungun y veliche, en estudios más recientes, algunos autores se refieren a huilliche y veliche como sinónimos. De hecho, *Endangered Languages Project* presenta las formas

williche, veliche, huiliche, beliche, huilche, mapuche, chesungun, chedungun, tsesungun, chesumun y tsesumun en la entrada dedicada al huilliche.

En la actualidad, algunos grupos de Chiloé buscan distinguir huilliche de veliche, entendiendo este último como la etnia y lengua, que surgió del encuentro chono-mapuche en el archipiélago. Si bien es una discusión relevante, escapa a los objetivos de la presente investigación, la que considera las denominaciones huilliche y veliche como la misma variedad lingüística.

2.5.2 Poca o nula relevancia de la jerarquía interpersonal de focalización y de la distinción diálogo mínimo/expandido

Como se mencionó en 2.4.2.1, el mapudungun cuenta con una jerarquía de focalización que ordena las personas gramaticales en expresiones con verbos transitivos. La principal diferencia del huilliche con este sistema es que “dada una interacción entre la primera y la segunda persona, en huilliche se focaliza siempre el paciente, sea de primera o segunda persona.” (Salas, 1992: 129). Esta diferencia se expresa en la transición de 1ra a 2da persona.

Así, Salas (1992) presenta las siguientes formas para la expresión ‘te miré’ (128) para mapuche central (5a) y huilliche (5b).

(5)

(a) leli-e-yu

mirar-INV-1DU

‘te miré’

(b) leli-e-yumi

mirar-INV-2SG.P

‘te miré’

Nótese que la forma del mapuche central tiene terminación de 1ra persona dual, indicando que dos individuos son parte de la interacción. Por otro lado, la terminación de 2da persona singular de la forma huilliche muestra que la focalización no se encuentra en la 1ra persona agente.

Es en este mismo tipo de interacciones donde, además, es posible identificar la falta del contraste diálogo mínimo/expandido del huilliche, ya que cuenta solamente con la partícula de DM *-e-*. En situaciones de 1ra persona agente, la pluralidad se expresa mediante el pronombre *eymün* (2da persona plural) (6a) o la estructura formada por el sufijo *-imi* (2da persona singular)

más una frase sustantiva (6b). (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 16), marcando de esta manera la distinción con la forma de diálogo mínimo (6c). Así,

(6)

(a) inche peloni-e-n eymün
 yo mirar-INV-1SG.A ustedes (más de dos)
 ‘yo los miré a Uds’ (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 16)

(b) inche sungw-e-yimi tse epu
 yo saludar-INV-2SG.P persona dos
 ‘yo las saludé a Uds. dos’ (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 16)

(c) pelony-e-yimi
 mirar-INV-2SG.P
 ‘yo te miré’ (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 15)

Cabe destacar que los autores señalan que la focalización del paciente sobre las categorías de 1ra y 2da persona del huilliche aparece sólo en las interacciones de diálogo mínimo. (15)

Bahamonde (2016) señala que en el veliche de Cañas es posible apreciar dos estructuras para la interacción con 1ra persona agente y 2da paciente, una con focalización en la 1ra (7a) y otra con la 2da persona como foco (7b).

(7) ²

(a) Kiñe dengu allki-ll-ia-[e]-yu piñom
 uno asunto oír-CAUS-FUT-[OBJ]-1SG>2SG.IND querido
 INDF asunto oír-CAUS-FUT-[INV]-1DU querido
 ‘Una cosa te haré oír querido’ (Bahamonde, 2016: 292)

(b) Wall nga aku-n molesta-pa-pe-[e]-imi
 otra.vez ITJ llegar.aquí-1SG.IND molestar-PROX.LOC-PROX-[OBJ]-2SG.IND
 otra.vez MD llegar-1SG.A molestar-LOC-PROX-[INV]-2SG
 ulmen
 señor
 ‘Otra vez llegué aquí a molestarte, señor’ (Bahamonde, 2016: 292)

² En ambos ejemplos la primera glosa es del autor y la siguiente es mía. Las traducciones son del autor.

Según el autor, “la coexistencia de estas dos formas en Chiloé podría indicar que la variedad insular se separó cuando era posible recurrir a los dos tipos de construcción para expresar estas interacciones.” (Bahamonde, 2016: 292)

Debido a que el huilliche parece ampliar la marca de DM al DE es que Álvarez-Santullano & Forno (2000) consideran este rasgo una característica de *Attrition* en la variedad. Sin embargo y con el afán de demostrar las raíces históricas de los rasgos diferenciales del huilliche, es que Rumián (2023), mediante el análisis y revisión de Valdivia (1606) señala que

“El uso *williche*, coincide con el antiguo uso *pikunche* que, de acuerdo a Valdivia, está ampliado para todas las primeras personas con foco en la segunda persona singular (tú). Las interacciones entre las primeras personas con las segunda persona plural (y dual), también difieren de las actuales transiciones del *mapuzugun* y el *mapudungun*” (s/p)

Es decir, la focalización en la 2da persona paciente sería un rasgo conservador del huilliche ya que concuerda con la forma que Valdivia (1606) identifica en el mapudungun central. De sus postulados entendemos, además, que la utilización de la partícula *-e-* tanto para el DM como para el DE, también sería un rasgo conservador del dialecto sureño.

Si bien Salas (1992) señala que la falta de contraste de diálogo sólo aparece expresada en interacciones de primera persona paciente (129), Álvarez-Santullano & Forno (2000) exponen que en huilliche el contraste no se encuentra en ninguna interacción entre 1ra y 2da persona. Los autores señalan que la actual forma huilliche con 2da persona agente expresa el diálogo expandido mediante la utilización del pronombre *eymün* (8a) y mediante la estructura de (8b); “pronombre 2da. plural + verbo 2da. plural sin marcas de transición + objeto directo + pronombre 1ra. plural.” (p. 15) para distinguirse de la forma de diálogo mínimo (8c).

(8)

(a) *eymün* *elw-e-n* *kofke*

Ustedes *dar-INV-1SG.P* *pan*

‘Ustedes me dieron pan’ (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 14)

(b) *eymün* *sul-imün* *kofke* *inchen*

Ustedes *dar-2PL.A* *pan* nosotros

‘Ustedes nos dieron pan a nosotros’ (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 15)

(c) *eymi* *elw-e-n* *kiñe* *kofke*

tu dar-INV-1SG.P un pan

‘tu me diste un pan’ (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 14)

La focalización en este tipo de interacciones es la misma debido a que la 1ra persona foco de la forma central, coincide con el paciente que focaliza el huilliche.

En Lenz (1895-97) encontramos la siguiente expresión:

(9) feimo mai pen-ie-pa-tu-e-n

allí sí ver-llevar-DIR-RE-INV-1SG.P

‘y así me tienes visto’ (29)

Álvarez-Santullano & Forno (2000) señalan que este es el único ejemplo de esta transición. Al ser una situación de DM, no es posible observar si se encontraba presente o no la distinción entre DM y DE. (15)

En Cañas (1910), Bahamonde (2016) identifica dos formas para esta transición. El autor señala que la expresión de (10a) coincide con lo esperable en el mapudungun central y que la presencia de las partículas *-mo-* y *-e-* (excluyentes entre sí) en (10b), probablemente habría resultado agramatical, incluso en para los hablantes de Chiloé. (292)

(10) ³

(a) Kūpa-lel-mo-chi

venir-CAUS-BEN-2A>1SG.IMP

venir-BEN-INV-1SG.IMP

‘traíganmelo’ (Bahamonde, 2016: 292)

(b) Diweñ-mo-e-chi

acompañar-2A-OBJ-1SG.IMP

acompañar-INV-INV-1SG.IMP

‘acompáñenme’ (Bahamonde, 2016: 292)

La diferencia en las transiciones entre 1ra y 2da persona es explicada por Álvarez-Santullano & Forno (2000), cómo un síntoma de *Attrition* debido a la influencia del contacto con el español (17). Los autores señalan que “en un dialecto que tiende a extinguirse en el contacto con otra lengua dominante, desaparece primero lo estructural y significativamente más privativo de este” (17) que, en el caso del huilliche implica los cambios en la focalización y la pérdida de la oposición diálogo mínimo/expandido.

³ En ambos ejemplos la primera glosa es del autor y la siguiente es mía. Las traducciones son del autor.

2.5.3 Ausencia de marca para el número dual

Del trabajo de Rumián (2010: 10-11) se desprende el siguiente sistema de conjugación verbal para el huilliche. Se ejemplifica con el verbo *nien* (tener).

Persona / Número	Singular	Plural
Primera	Nie-n	Nie-yen
Segunda	Nie-imi	Nie-imün
Tercera	Nie-i	Nie-i [engün]

Tabla 8: conjugación verbal huilliche

La mayor diferencia con el sistema mapuche presentado en la tabla 1, como se puede observar, es la ausencia del número dual. El número en huilliche distingue sólo entre singular y plural, marcando así una “diferencia bastante consistente en la estructura gramatical” (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989: 61) en relación al mapudungun. Cabe señalar que, según la investigación de Álvarez-Santullano (1992) hablantes de San Juan de la Costa reconocieron el dual como una forma arcaica. (70)

De los textos presentados por Lenz (1895-97) se desprende lo siguiente,

Persona / Número	Singular	Dual	Plural
Primera	-n	-iu / -yu	-yen / -ien
Segunda	-imi		-imün
Tercera	-i	-inu	-i / -inn / inün

Tabla 9: conjugación verbal huilliche en Lenz (1895-97)

Cómo es posible observar, el autor reconoce el uso de las formas para el dual. Los siguientes ejemplos corresponden a la 1ra (11a, 11b) y 3ra (11c) persona de dual presente en el texto.

(11)

(a) monge-che-nge-li-yu

pe-w-a-yu,

malle

vivir-gente-PAS-COND-1DU ver-REFL-FUT-1DU, tio
'si quedamos vivos los dos, volveremos a vernos, tio' (Lenz, 1895-97: 27)

- (b) Inche ni malle yu kepa-tu-yu; ka kiñe kona eyen
kepá-yen
yo 1.POS tio 1DU venir-RE-1DU; otro INDF mocetón nosotros
venir-1PL
'yo mi tío los dos vinimos, otro un mocetón nosotros tres' (Lenz, 1895-97: 35-36)

- (c) nüttramka-le-inu, ayü-wu-inu
conversación-VBLZ-3DU, amar-RE-3DU
'estuvieron conversando, se quisieron' (Lenz, 1895-97: 25)

En el ejemplo (11b) se observa la marca de 1ra persona tanto de dual (-yu) como de plural (-yen). Esto, junto con la identificación del dual como una forma arcaica por hablantes huilliche, son muestra de que en el huilliche, en la segunda mitad del siglo XIX, sí existía marcación de dual.

En Cañas (1910) encontramos las siguientes expresiones de dual,

(12) ⁴

- (a) Yape-l-we-fi-yu (223)
gritar-CAUS-INS-3.P-1.DU
'nosotros dos gritamos ...'
(b) Chumi chi nga degnul-yu-a-yu (224)
cómo DUB MD hablar.con.alguno-1DU-FUT-1DU
'de que modo hablarte'

Nótese que sólo hemos encontrado registros de 1ra persona de dual, lo que podría interpretarse cómo que el proceso de pérdida de esta marca estaba más avanzado a principios del siglo XX, al menos, en Chiloé.

Para Álvarez-Santullano (1992), este fenómeno es muestra de la situación crítica de vitalidad del huilliche donde "una estructura propia de la lengua de minoría y ajena a la lengua dominante (en este caso el dual) es la que presenta mayor inestabilidad" (70)

Respecto al huilliche actual, Contreras y Álvarez-Santullano (1989) presentan los siguientes ejemplos:

⁴ Las traducciones de ambos ejemplos son del Poemario más reciente (2017).

(13)

(a) *inche kona-yen famu pu suka*
yo entrar-1PL aquí INT casa

‘entramos (dos o varios) aquí en la casa’ (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989: 47)

(b) *chag epu ta lef-a-yen*
ambos dos DET correr-FUT-1PL

‘(juntos) dos vamos a correr’ (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989: 47)

En (13a) se aprecia la conjugación verbal de 1ra persona plural característica del huilliche, además de la utilización del pronombre personal *inche* de 1ra persona singular con valor de ‘nosotros’ (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989: 47). A su vez los autores señalan que en (13b), con la intención de expresar número dual, se recurre a la expresión del numeral *epu* y la conjugación plural del verbo. (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989, p. 47)

2.5.4 Paradigma de 1ra persona plural

Considerando que el mapudungun establece una relación entre pronombres personales, pronombres posesivos y la flexión verbal, es de esperar que el huilliche funcione de igual manera. Sin embargo, el dialecto sureño utiliza distintas formas para expresar esto en el paradigma de 1ra persona plural.

2.5.4.1 Partícula *-yen* conjugación 1ra persona plural

Como muestra la tabla 8, la conjugación de primera persona plural del huilliche difiere de la marca *-iñ* del mapudungun central. Se utiliza la forma *-yen* precedida por vocal, *-ien* o *-iyen* precedida por consonante. (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989: 45)

Es posible apreciar esta característica del huilliche en los textos recopilados por Lenz (1895-97).

(14)

(a) *Amó-yen kūla wént'u*
Ir-1PL.A tres hombre

‘caminamos tres hombres’ (8)

(b) *Luka-la-fi-en winka*
tener.miedo-NEG-3.P-1PL.A huinca

‘No tenemos miedo a los españoles’ (21)

(c) Wünma-yen; amo-yen
amanecer-1PL.A; ir-1PL.A

‘Amanecemos, caminamos’ (27)

Aunque en Cañas (1910) la conjugación de 1ra persona plural es *-in* (15a, 15b), también es posible encontrar la terminación característica del huilliche *-yen/-ien* (15c)⁵.

(15)

(a) pu-in (238)

llegar-1PL

‘llegamos (varios)’

(b) Pillañ peuma rü-a-iñ (221)

volcán sueños pasar-FUT-1PL

‘como ver un rayo pasaremos’

(c) pi-nge-pa-yen ta ay-fi-ñ (239)

decir-PAS-DIR-1PL DET amar-3.P-1SG.A

‘a quienes me dicen, me agradan’

Rumián (2011, 2023) expone el siguiente ejemplo para la actual forma huilliche:

(16)

(a) Inchen nie-yen kiñe futa sruka

nosotros tener-1PL.A INDF grande casa

‘nosotros tenemos una casa grande’ (2011: 10)

(b) Inchen wisri-yen kiñe chilka

nosotros escribir-1PL.A INDF carta

‘nosotros escribimos una carta’ (2011: 10)

(c) Famo ta wüfũ-yen inchen

Aquí DET brotar-1PL nosotros/as

‘Aquí aparecimos/surgimos nosotras/os’ (2023: s/p)

Si bien este rasgo se encuentra documentado desde Lenz (1895-97), y es reconocido por los estudios dedicados al huilliche (Contreras & Álvarez-Santullano, 1989 y Álvarez-Santullano, 1992), no se presenta ninguna explicación al respecto.

⁵ Las traducciones de los tres ejemplos son del Poemario más reciente (2017).

2.5.4.2 Uso de *inchen/yen* como pronombre personal

A su vez, en el ejemplo (11b) es posible apreciar el uso del pronombre personal *eyen* para la expresión de la 1ra persona plural ‘nosotros’, en situación comitativa. Para otros contextos encontramos la siguiente forma:

- (17) Inchen küpal-ién küla chukífe
Nosotros traer-1PL tres ladrón
‘Nosotros trajimos tres ladrones’ (Lenz, 1895-97: 47)

Entonces, en huilliche el pronombre personal de 1ra persona plural se expresa mediante las formas *inchen* y *eyen* para expresar el comitativo.

2.5.4.3 Uso de *yen* como pronombre posesivo

Al mismo tiempo, la expresión del posesivo de 1ra persona plural varía:

- (18)
- (a) Feimo mai newenn-i yen kaweyu
Después si tener fuerza-3.A nuestro/a (s) caballo
‘De ahí fuerza tuvieron nuestros caballos’ (Lenz, 1895-97: 8)
- (b) Yen yewün kúme nol’-ien
Nuestro/a (s) carga bien pasar-1PL.A
‘Nuestra carga bien la pasamos’ (Lenz, 1895-97: 8)

El huilliche expresa el posesivo de 1ra persona plural mediante *yen*, mientras que el mapudungun central utiliza *iñ*. En Lenz (1895-97) apreciamos solamente el pronombre *yen*, sin coexistencia de este con la forma de la variedad central. Sin embargo, en Rumián (2023) encontramos lo siguiente:

- (19) Famo wüf-i ta-in süngun
Aquí brotar-3SG DET-1PL.POS idioma
‘aquí apareció/surgió nuestro idioma’

Nótese que ninguno de los autores revisados ha apuntado estas últimas dos diferencias, por lo que no existe una posible explicación. Tomando lo anterior en consideración, es posible plantear que todo el paradigma relativo a la 1ra persona plural del huilliche difiere de la forma central.

3 Metodología

En esta sección se describe la metodología utilizada en la presente investigación. La investigación es de carácter cualitativo y consiste en un metaanálisis, donde se revisan y sistematizan análisis anteriores relativos a los fenómenos en estudio.

3.1 Recopilación y síntesis de fenómenos

Como se mencionó en la Introducción, los fenómenos diferenciales del huilliche que han sido detectados y/o descritos en trabajos investigativos anteriores relativos al mapudungun y al huilliche, referentes a la flexión verbal de la lengua son: poca o nula relevancia de la jerarquía interpersonal de focalización y de la distinción diálogo mínimo/expandido (Salas, 1992), ausencia de marca para el número dual (Contreras y Álvarez-Santullano, 1989) y, paradigma de primera persona plural. (Rumián, 2010: 11). Se realizó una revisión de lo señalado por cada fenómeno con especial atención a la explicación de su diferencia.

3.2 Revisión en Valdivia (1606), Febrés (1765), Havestadt (1777) y Augusta (1903)

En primer lugar, cada fenómeno fue investigado en cuatro trabajos gramaticales del mapudungun, esto con el fin de detectar la posible influencia del conservadurismo lingüístico en los fenómenos estudiados.

Las obras son: *Arte y Gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile de Luis de Valdivia* (1606); *Gramática de la Lengua chilena de Andrés Febrés* (1765); *Chilidugu sive Tractatus Linguae Chilensis de Bernardo Havestadt* (1777) y, *Gramática araucana* por Fray Félix José de Augusta (1903). Valdivia (1606) trabaja el dialecto picunche. (Rumián, 2023: s/p) Según los datos biográficos de Febrés recopilados por Payás & Pes (2020), el autor aprendió mapudungun en la zona picunche de Lenz, en la ciudad de Angol y actual Nueva Imperial. (136). Por su parte, Havestadt tuvo como profesor del idioma al padre Xavier Wolfwisen y el trabajo de Valdivia (1606). (Martínez, 2022: 3). Por último, Augusta (1903) señala que su obra se basa en el “habla entre los ríos Cautín, Toltén y Maniyu” (VIII), es decir, a los alrededores de la ciudad de Temuco.

Los ejemplos extraídos de estos estudios fueron transcritos según las reglas para glosas de Leipzig. En primer lugar se encontrará el ejemplo, bajo él se encontrará la glosa y, por último, la traducción entre comillas simples. Por lo tanto, la forma será la siguiente:

(x) Ejemplo

Glosa del ejemplo anterior

‘Traducción en español’

3.3 Revisión de similitud de estructuras con el español

Es de suma relevancia, en una situación de contacto lingüístico, confirmar que los cambios que la lengua está sufriendo efectivamente sean por contacto, en otras palabras, que los fenómenos diferenciales efectivamente se correspondan con estructuras de la lengua dominante o que induce el cambio, en este caso, el español. Si este no es el caso, el fenómeno no se explica por contacto lingüístico. En consecuencia, los rasgos diferenciales en estudio serán comparados con estructuras del español con el fin de evidenciar una posible influencia del contacto lingüístico.

3.4 Revisión de fenómenos de *Attrition*

Como se mencionó en la sección 2.3, existen ciertas estructuras de la lengua que son más susceptibles a perderse en una situación de *Attrition* y/o contacto con otra lengua. En esta sección, los fenómenos en estudio son revisados con este enfoque, es decir, que el fenómeno corresponda a una estructura propensa a perderse.

4 Análisis

En esta sección se presenta el análisis de los fenómenos que conforman el corpus de la investigación. En (4.1) se analizan las transiciones e inversiones verbales ya que en este sistema se expresa la poca o nula relevancia de la jerarquía de focalización y de la distinción entre diálogo mínimo y expandido planteada por Salas (1992). El apartado (4.2) corresponde al análisis de la ausencia de la marcación del número dual del huilliche y, por último, en el apartado (4.3) se analiza el paradigma de la 1ra persona plural del huilliche.

4.1 Análisis de Transiciones verbales

A continuación, se presenta el análisis de las transiciones e inversiones en que interactúan 1ra y 2da persona, donde se expresa la jerarquía de focalización y la distinción entre diálogo mínimo y expandido.

4.1.1 De 1ra a 2da persona

La transición desde 1ra persona a 2da se expresa, en mapudungun actual, mediante la partícula *-e-*, en DM y, mediante la partícula *-u-*, en DE. (Salas, 1978: 168). Como se mencionó en 2.5.2, el huilliche mantiene la partícula *-e-* para el DM. Sin embargo, en situaciones de DE se ocupa tanto la partícula *-e-*, como *-fi-* (de transición desde 1ra, 2da o 3ra a 3ra persona), ya sin sus significados específicos, pero como marcas de transición. (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 15-16) De esta manera, la distinción DM y DE no está presente.

Salas (1992) señala, además, que en este tipo de interacciones (entre 1ra y 2da persona), el huilliche focalizará al paciente sobre al agente, independiente de si corresponde a la 1ra o 2da persona. (128-129)

La tabla 10 muestra las partículas identificadas en las obras gramaticales del mapudungun.

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
-e-	-e- / 1ra PL Tr rec.	-e- / n > eiu, eieu / -u-	-e- (S) / -e- ó -u- (N)

Tabla 10: transición de 1ra a 2da persona en gramáticas del mapudungun

Como se puede observar, en Valdivia (1606) no existe una marca diferencial entre DM y DE, forma que se asemeja al actual huilliche. El autor señala que la transición se forma poniendo la partícula *-e-* antes de la conjugación verbal de 2da persona paciente (singular, dual o plural), independiente del número de la 1ra persona agente. (Valdivia, 1606: 29)

(20)

(a) inche elu-e-imi
yo dar-INV-2SG.P
'yo te doy' (Valdivia, 1606: 29)

(b) inche elu-e-ymu
yo dar-INV-2DU.P
'yo os doy a los dos' (Valdivia, 1606: 29)

(c) inche elu-e-ymn
yo dar-INV-2PL.P
'yo os doy a muchos' (Valdivia, 1606: 29)

Por otra parte, Febrés (1765) detecta la diferencia entre DM y DE, sin embargo, no existe una partícula específica para la marcación de DE y se ocupa la forma de la 1ra persona plural de la transición recíproca (partícula *-u-*). El paradigma de Febrés (1765) incluye en todas sus formas de DM y DE, con excepción de (22b), la terminación de la forma verbal con la conjugación de la 2da persona singular, dual o plural, señalando así el paciente de la interacción. (89). Así,

(21) Ayú-e-yimi
amar-INV-2SG.P
'yo te amo' (Febrés, 1765: 89)

Entonces, la partícula *-e-* expresaría la 1ra persona agente, ya que el paciente se expresa en la terminación de la conjugación. Siguiendo el paradigma presentado por Febrés (1765), la forma esperable para la expresión 'yo os amo a los dos' sería (17a), sin embargo, el autor señala que en situaciones de DE se utiliza la estructura del ejemplo (17b).

(22)

(a) Ayu-e-ymu
amar-INV-2DU.P
'yo os amo a los dos' (Febrés, 1765: 92)

(b) Inche ayu-u-yñ eymu
 Yo amar-RE-1PL ustedes (dos)
 ‘yo os amo a los dos’ (Febrés, 1765: 96)

En (22b) se explicitan los participantes (*inche / eymu*) demostrando que la acción la realiza una 1ra persona singular sobre una 2da persona dual. Esta explicitación puede deberse al afán pedagógico del autor, lo relevante acá es la distinción entre DM y DE representado en el uso de distintas partículas. En este caso, la forma verbal tiene la terminación de 1ra persona plural (*yñ*) que no se encuentra en la interacción. Sin el contexto de esta transición y, como se mencionó anteriormente, la forma *ayuuuyñ* corresponde a la conjugación de 1ra persona plural de la transición recíproca, equivalente a ‘nos amamos’. (Febrés, 1765: 52) De lo anterior podemos entender que existe la distinción entre diálogo mínimo y expandido, pero no cuenta aún con una partícula que exprese esta diferencia.

Havestadt (1777) presenta tres formas de expresar esta transición pero ejemplifica solamente la primera. Esta, (23) implica intercalar la partícula *-e-*, al igual que los autores anteriormente mencionados, además de la terminación verbal de 2da persona singular, dual o plural según corresponda. Por ejemplo,

(23) Inche quine macun elu-e-imi
 Yo INDF manta dar-INV-2SG
 ‘te di una manta’ (Havestadt, 1777: 71)

La segunda forma corresponde a la transformación de *n* -marca de 1ra persona singular en *eiu* ó *eieu* además de utilizar la terminación *-eimi*. (Havestadt, 1777: 78) En esta forma se aprecia que la *-e-* de (23) se encuentra junto a la terminación de 2da persona singular. Por último, se señala que se puede intercalar la partícula *-u-*, de la transición recíproca. (Havestadt, 1777: 79) En ninguna de estas formas se señala la distinción entre diálogo mínimo y expandido.

Por último, ya en Augusta (1903) se reconocen dos formas para esta transición; una hablada en el Sur y otra en el Norte. La forma sureña consiste en el uso de la partícula *-e-*, además de la terminación del verbo en 2da persona singular, dual o plural para denotar hacia quien se realiza la acción. No se aprecia la distinción entre DM y DE.

Por ejemplo,

(24)
 (a) elu-e-imi kofke

- dar-INV-2SG pan
 ‘te di pan’ (Augusta, 1903: 84)
- (b) inchiñ kellu-aq-e-imm
 nosotros ayudar-FUT-INV-2PL
 ‘os ayudaremos’ (Augusta, 1903: 84)

Por otro lado, dentro de la forma del Norte se reconocen dos opciones. La primera (25a) utiliza el verbo con la terminación de 1ra persona dual, más la partícula *-e-* (*eyu* con elisión de la *i*, *eyu*) cuando la acción se dirige a 2da persona singular. La terminación de 1ra persona dual no excluye la posibilidad de que la acción la realice una 1ra persona singular. Por otro lado, en (25b) se utiliza la terminación de 1ra persona plural (*-iñ*) del verbo más la partícula *-u-* cuando la acción se dirige a 2da persona plural o cuando la acción va desde 1ra persona plural hacia 2da persona singular, es decir, DE. En los demás casos posibles de esta transición, se utiliza la transición recíproca *-u-*.

- (25)
- (a) ramtu-e-yu
 preguntar-INV-1DU
 ‘te pregunté/preguntamos’ (Augusta, 1903: 85)
- (b) inche ramtu-u-iñ
 yo preguntar-RE-1PL
 ‘os pregunté’ (Augusta, 1903: 85)

La utilización de *-e-* cuando la acción se dirige a 2da persona singular, es muestra del proceso de establecimiento de la distinción DM/DE.

Cómo se mencionó en 2.5.2, esta diferencia se ha explicado mediante la acción conjunta de *Attrition* y contacto lingüístico con el español. Sin embargo, tomando en consideración el trabajo de Valdivia (1606), notamos que el autor no registra la distinción entre DM y DE en esta transición (de 1ra a 2da persona). Las formas que el autor presenta para el mapudungun (20a-b-c) presentan la partícula *-e-* de la transición de manera regular para todos los números expresados.

La forma huilliche es entonces, más similar que el mapudungun actual a lo señalado por Valdivia en 1606. En Febrés (1765) se señala la distinción DM y DE que, si bien no es exactamente igual al mapudungun actual, no se encuentra en el huilliche. Entendemos entonces que en el lapso de tiempo entre los trabajos de Valdivia y Febrés, el huilliche no sufrió los

mismos cambios que el mapudungun, por lo que conserva formas más antiguas de la lengua, es decir, la partícula *-u-* sería una innovación del mapudungun y no una pérdida del huilliche. Nótese que Augusta (1903) reconoce la no distinción DM y DE como forma característica del Sur, demostrando el establecimiento del rasgo dialectal.

Respecto a la focalización y como señala Rumián (2023), en Valdivia (1606) esta se encuentra en la 2da persona paciente, debido a que la terminación verbal utilizada es de 2da persona. En esta misma línea, la primera forma de Febrés (1765) se conjuga según la 2da persona singular, paciente de la interacción. La segunda forma del autor, con terminación *-iñ* (1ra plural) podría indicar el desplazamiento de la focalización hacia la 1ra persona. Tanto la primera como la segunda forma Havestadt (1777) para esta transición tienen terminación de 2da persona, mostrando que la focalización está en el paciente. El autor no menciona cómo debe conjugarse en la tercera forma. Por último, la estructura sureña presentada por Augusta (1903) se conjuga de acuerdo a la 2da persona paciente, siendo este el foco. La forma del norte se expresa con terminaciones de 1ra persona dual y plural, mostrando el traslado de la focalización hacia la 1ra persona.

Entonces,⁶

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)	Salas (1992)	Álvarez-San tullano & Forno (2000)	Bahamonde (2016)
2.P	2.P / 1.A	2.P / 1.A	2.P (S) / 1.A (N)	2.P	1.A / 2.P	1.A / 2.P

Tabla 11: síntesis de la focalización en gramáticas del mapudungun y estudios del huilliche

Aunque la semejanza con la estructura del español de la forma actual del huilliche (6a,b) presentada en 2.5.2 es innegable, no podemos ignorar la forma señalada por Valdivia (1606) y cómo esta se mantiene en el huilliche actual. Entonces, este rasgo efectivamente es conservador en comparación con el mapudungun central, en especial, en la no distinción de DM y DE y la mantención de la focalización en la 2da persona paciente. Sin embargo, el hecho de que esta

⁶ Salas (1992), Álvarez-Santullano & Forno (2000) y Bahamonde (2016) se refieren al huilliche. El resto de autores presenta formas sin distinción dialectal.

última actualmente se exprese con la terminación verbal de 2SG frente a la variación en número del paciente en Valdivia (1606), es muestra de qué se han perdido opciones de expresar esta transición. Por lo tanto, este rasgo diferencial presenta influencia tanto de conservadurismo lingüístico como de *Attrition*.

La partícula *-u-* del diálogo expandido en mapudungun probablemente tenga su origen en el sufijo *-(u)w-* que expresa el significado reflexivo y recíproco (Zúñiga, 2007: 119). Podemos considerar una muestra de esto, la expresión del diálogo expandido en Febrés (1765) mediante la utilización de la forma de 1PL de la transición recíproca (*-u-*). Lo anterior sería muestra del proceso de cambio lingüístico y ampliación de significado de la partícula *-u-* desde transición recíproca, hasta transición de 1ra a 2da persona como marca de diálogo expandido.

4.1.2 De 2da a 1ra persona

Cuando la acción se dirige desde una 2da persona a la 1ra, el mapudungun utiliza la partícula *-e-* para el DM, y *-mu-* para DE (Salas, 1978: 168). En huilliche, al igual que la transición anterior, no existe la distinción DM y DE, ya que se emplea la partícula *-e-* para todo tipo de diálogo (Álvarez-Santullano y Forno, 2000: 14).

La tabla 12 muestra las partículas que cada autor ha identificado para esta transición.

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
-e- (mín) / -mo- (exp)	-e- (mín) / -mo- (exp)	-e- (mín) / -mo- (exp)	-e- (mín) / -mo- ó -mu- (exp)

Tabla 12: transición de 2da a 1ra persona en gramáticas del mapudungun

De los ejemplos presentados por Valdivia (1606) en su explicación, se desprende que la partícula *-e-* se utiliza sólo en DM, mientras que *-mo-* es utilizada en situaciones de DE. (38-39) Entonces,

(26)

(a) elu-e-n

dar-INV-1SG

‘tu me das’ (Valdivia, 1606: 38)

(b) eymu elu-mo-n

vosotros (dos) dar-INV-1SG.P

‘vosotros dos me dais’ (Valdivia, 1606: 38)

- (c) eymi elu-mo-iu
tu dar-INV-1DU.P

‘tu nos dais a los dos’ (Valdivia, 1606: 38)

Al igual que Valdivia (1606), Febrés (1765) ocupa la partícula *-e-* solamente en DM y *-mo-* para DE. (104)

(27)

- (a) ayu-e-n
amar-INV-1SG.P
‘tu me amas’ (Febrés, 1765: 105)
- (b) ayu-mo-n
amar-INV-1SG.P
‘vosotros me amáis’ (Febrés, 1765: 107)

- (c) ayu-mo-yu
amar-INV-1DU.P
‘tu o vosotros nos amas, nos amáis’ (Febrés, 1765: 110)

Al igual que sus predecesores, Havestadt (1777) presenta dos formas para esta transición: *-e-* para DM y *-mo-* para DE.

(28)

- (a) pi-e-n
decir-INV-1SG.P
‘tu me dices’ (Havestadt, 1777: 54-55)
- (b) pi-mo-iu
decir-INV-1DU.P
‘ustedes nos dicen (a nosotros dos)’ (Havestadt, 1777: 54-55)
- (c) pi-mo-in
decir-INV-1PL.P
‘ustedes nos dicen (a nosotros muchos)’ (Havestadt, 1777: 54-55)

Por último, Augusta (1903) presenta el mismo sistema que los autores anteriores.

(29)

- (a) ramtu-e-n

preguntar-INV-1SG.P

‘me preguntaste’ (81)

(b) ramtu-mo-iñ

preguntar-INV-1PL.P

‘nos preguntaste/preguntasteis’ (81)

Cómo se puede observar, el sistema se mantiene regular a lo largo de las gramáticas revisadas y ningún autor hace referencia a la utilización de alguna forma distinta en algún sector del territorio mapuche.

Según lo revisado en 2.5.2, en Lenz (1895-97) no es posible observar la posible nula distinción de DM y DE debido a la falta de ejemplos. Sin embargo, en Cañas conviven dos formas, ambas de DE. La primera (10a, ahora 30a) coincide con la expresión de la variedad central, Sin embargo, la segunda (10b, ahora 30b) presenta las partículas *-mo-* (DE) y *-e-* (DM) simultáneamente, lo que podría ser muestra de la ampliación en el uso de *-e-*, exclusiva de DM, hacia el DE, resultando en la pérdida de *-mo-*.

(30)

(a) Kūpa-lel-mo-chi

venir-CAUS-BEN-2A>1SG.IMP

venir-BEN-INV-1SG.IMP

‘traíganmelo’ (Bahamonde, 2016: 292)

(b) Diweñ-mo-e-chi

acompañar-2A-OBJ-1SG.IMP

acompañar-INV-INV-1SG.IMP

‘acompañenme’ (Bahamonde, 2016: 292)

Lo anterior podría significar que la no distinción entre DM y DE habría comenzado en Chiloé y se expandió al resto del territorio huilliche luego del trabajo de Cañas (1910), por lo que sería una pérdida relativamente reciente. Sin embargo, debido a la falta de ejemplos no descartamos otras posibles evoluciones del cambio.

La nula distinción entre diálogo mínimo/expandido del huilliche, provoca que se deban explicitar los participantes de la interacción mediante pronombres personales, es decir, fuera del verbo. Esta explicitación resulta en una estructura con características similares a la estructura del español, en específico en el ejemplo (8b, ahora 31).

(31) eymün sul-imün kofke inchen
 Ustedes dar-2PL.A pan nosotros

‘Ustedes nos dieron pan a nosotros’ (Álvarez-Santullano & Forno, 2000: 15)

Sumado a la utilización de los pronombres correspondientes a los interactuantes, la flexión del verbo en (31) no cuenta con una marca de transición y se conjuga en función de la 2da persona plural agente. Se encuentran entonces, influencias tanto del contacto con el español como de *Attrition*.

4.2 Marcación de número dual

Esta sección está dedicada al análisis de la nula marcación del número dual en huilliche, marca que es característica de la lengua mapuche.

Persona / Autor	Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
Primera	-yu	-yu	-iu / -yu	-iyu
Segunda	-ymu	-ymu	-imu	-imi
Tercera	-igu	-ygu	-igu	-inu

Tabla 13: formas de número dual en gramáticas del mapudungun

La tabla 13 muestra que el sistema de marcación de número dual se ha mantenido estable a través de los años, por lo que su ausencia en el huilliche no sería una característica conservadora de la variedad.

Como se observa en los ejemplos presentados en 2.5.3, el huilliche actualmente cuenta sólo con la oposición singular/plural. En las expresiones de número dual, la variedad debe explicitar mediante el numeral *epu*, a los participantes de la interacción, además de la conjugación plural del verbo. De esta manera, el sistema resultante, si bien mantiene un rasgo distintivo del huilliche en la conjugación verbal (*-yen*), cuenta con una gran similitud a la forma del español. Además, debemos tener en cuenta que el español es una lengua con oposición singular/plural, por lo que la carencia de la forma dual en el huilliche podría ser resultado del prolongado contacto huilliche/español.

La presencia de formas duales de 1ra y 3ra persona en Lenz (1895-97) y de 1ra dual en Cañas (1910), manifiestan que la estructura era parte del sistema verbal huilliche. Ya que en Cañas se reconocieron sólo 3 ejemplos y considerando que el número es mucho más alto en Lenz (1895-97), podemos entender que la pérdida del dual habría comenzado o fue más rápida en Chiloé frente al resto del territorio huilliche.

4.3 Paradigma de 1ra plural

En esta sección se analizan las formas de conjugación verbal, pronombre personal y posesivo de 1ra persona plural, ya que corresponden a rasgos diferenciales de la flexión verbal huilliche.

4.3.1 Partícula *-yen* como conjugación de 1ra plural

A continuación, se presenta el análisis de la forma *-yen* correspondiente a la conjugación de 1ra persona plural del huilliche. La forma del mapudungun para esta conjugación es *-iñ*.

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
-iñ	-yñ	-in	-iñ

Tabla 14: conjugación 1PL en gramáticas del mapudungun

A través de los años, la forma de expresar la 1ra persona plural ha sido *-iñ*. Sin embargo, la presencia, tanto de la forma central del mapuche como la huilliche en el veliche de Chiloé presentado por Cañas (1910) podría significar que la variedad lingüística del Archipiélago se separó cuando era posible la utilización de ambas marcas. De esta manera, la presencia de una sola forma, *-iñ* en el centro y *-yen* en el sur, se debe a la pérdida o elección de una forma sobre la otra dependiendo de la ubicación geográfica, es decir, evolución interna de la lengua. Sumado a esto, ninguno de los autores menciona la utilización de una forma distinta en el sur, por lo que se podría considerar una innovación más reciente del dialecto sureño. De ser así, habría ocurrido entre el trabajo de Havestadt (1777) y los textos recopilados por Lenz (1895-97) pero no lo suficientemente reciente para ser detectada por Augusta (1903). Sin embargo, la sólida presencia de esta forma en Lenz (1895-97), sin coexistencia de *-iñ*, podría indicar cierta antigüedad de *-yen*, o bien un cambio sumamente importante que rápidamente desplazó la forma de la variedad

central. Si bien el momento del cambio no es claro, ni la forma del mismo, el uso de *-yen* del huilliche corresponde a una evolución interna del dialecto.

Cómo es posible observar en los ejemplos presentados en 2.5.4, la utilización de *-yen* no implica una variación mayor en la estructura sintáctica de la oración que emule a la estructura del español. Entonces, la utilización de *-yen* no sería una influencia del español.

4.3.2 Uso de *inchen/eyen* como pronombre personal de 1ra plural

Mediante los ejemplos revisados en 2.5.4 podemos notar que el cambio relativo a la primera persona plural no se expresa sólo en el uso de la partícula *-yen*. Se encuentra también la utilización de los pronombres *eyen* e *inchen*, ambos con valor de ‘nosotros’.

La siguiente tabla muestra la expresión de pronombres personales de 1ra persona plural que identifica cada autor. La forma actual mapuche es *iñchiñ*.

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
incheiñ	inchiñ	inchin	iñchiñ

Tabla 15: pronombres personales de 1PL en gramáticas del mapudungun

El sistema se ha mantenido bastante regular a lo largo de los años, sin embargo, la estructura de Valdivia (1606) parece estar formada por el pronombre de 1ra persona singular (*inche*) más la conjugación de 1ra persona plural (*-iñ*). En la variedad central habría caído la *-e* resultando en *inchiñ*, mientras que en la forma huilliche habría caído la *-i-* y por influencia de *-e-*, la *-ñ-* se habría adelantado resultando en *inchen*. Ya que los ejemplos presentados en 2.5.4 no muestran una influencia de estructuras del español ni corresponde a un fenómeno de *Attrition*, el cambio se explica por evolución interna del dialecto.

La siguiente tabla expone la posible evolución del cambio del pronombre personal de 1ra persona plural.

	Valdivia (1606)		Lenz (1895-97)
Mapudungun central	incheiñ	inchiñ	

Huilliche	incheiñ	incheñ*	inchen
-----------	---------	---------	--------

Tabla 16: posible evolución del pronombre personal de 1ra plural

4.3.3 Uso de *yen* como pronombre posesivo de 1ra plural

A continuación, se exponen los pronombres posesivos de 1ra persona plural presentados por los gramáticos en consideración. La forma actual para el mapuche central es *iñ*.

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)	Augusta (1903)
iñ	ñin / ñiñ	in	iñ

Tabla 17: pronombres posesivos de 1PL en gramáticas del mapudungun

En 2.5.4 observamos que la forma huilliche fue *yen*, sin embargo, no parece estar presente en la tradición de gramáticas del mapudungun. En los ejemplos expuestos en 2.5.4 (18a, b) no se aprecia un mayor cambio en la estructura sintáctica, es decir, sigue correspondiendo a una estructura del mapudungun. Debido a esto, la utilización de *yen* como pronombre posesivo de 1ra persona plural no se debe a la influencia del español. Ahora bien, la forma actual presentada en Rumián (2023) (19) coincide con el actual mapudungun central, demostrando así la influencia del contacto interdialectal. Debemos considerar, además, que en Lenz (1895-97) no coexiste la variedad central con la huilliche, por lo tanto, el uso actual de la forma central no tiene una tradición en el huilliche, siendo entonces muestra del contacto lingüístico, ya no con el español si no interdialectal.

5 Discusiones

En esta sección se dará cuenta de la discusión que surge a partir del análisis realizado anteriormente.

La siguiente tabla sintetiza las explicaciones de los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche.

	Conservadurismo	Contacto ling.	Attrition	Evolución interna
De 1ra a 2da	X			
De 2da a 1ra		X	X	
Ausencia de dual		X	X	
Conjugación verbal <i>-yen</i>				X
Pron. personal <i>inchen/eyen</i>				X
Pron. posesivo <i>yen/in</i>		X		

Tabla 18: síntesis de las causas de los rasgos diferenciales de la flexión verbal huilliche

El primer rasgo en estudio, transición de 1ra a 2da persona, según los estudios revisados ha sido explicado por *Attrition*, en conjunto con influencia del español (Álvarez-Santullano & Forno, 2000) y, por conservadurismo lingüístico (Rumián, 2023).

Si bien los planteamientos de Rumián (2023) coinciden con la base de la presente investigación, el análisis realizado permite confirmar y observar la innovación de la variedad central del mapudungun y cómo la forma huilliche mantiene la estructura de Valdivia (1606) tanto en la no distinción de DM/DE como en la focalización.

A su vez, la revisión de los escritos de Cañas (1910) permite teorizar sobre la posible evolución del cambio. De esta manera, la presencia de dos formas de focalización en Chiloé, según lo señalado por Bahamonde (2016), sería prueba de que la variedad se separó en un momento temprano de cambio donde existían dos opciones de expresión, probablemente entre los trabajos de Valdivia (1606) y Febrés (1765). Según lo revisado, esto habría sucedido en todo el territorio huilliche, no solamente en Chiloé. Entonces, la forma huilliche no habría sufrido los mismos cambios que la variedad central ocasionando que al huilliche le ‘falte’ una partícula. Ahora bien, el sistema no ha estado libre de cambios –donde la conjugación verbal de 2da persona variaba en número, ahora mantiene la terminación de 2SG–, ocasionando que en la transición de 1ra a 2da persona convivan rasgos conservadores y efectos de *Attrition*.

La ausencia de una marca para el número dual es la diferencia más significativa del huilliche en comparación con el mapuche central. Los estudios de Álvarez-Santullano y Salas (1992) señalan que se debe a *Attrition* y luego del análisis podemos confirmar esto. Sin embargo, es importante recalcar que gracias a la revisión de Lenz (1895-97) y Cañas (1910) es posible observar la evolución de la pérdida. Así, la presencia solamente de formas de 1ra persona dual en Cañas (1910), frente a los ejemplos de 1ra y 3ra en Lenz (1895-97) es una muestra de que la pérdida comenzó o fue más rápida en Chiloé. Esta característica sería un síntoma tanto de *Attrition* como de contacto con el español, es decir, el prolongado contacto con la lengua dominante ocasionó la pérdida del número dual, dejando a la variedad sólo con la oposición singular/plural, al igual que el español.

Por último, en relación al paradigma de 1ra persona plural (conjugación verbal, pronombre personal y posesivo) nótese que los estudios dialectales, tanto del huilliche como del mapudungun, han identificado solamente la conjugación de 1ra persona plural (-*yen*) sin mencionar la posible causa de este rasgo. Como se mencionó anteriormente, la existencia de ambas partículas en el veliche de Cañas (1910) implica que en algún momento ambas formas coexistieron y que la variedad central optó por la forma -*in*, mientras que la sureña prefirió -*yen*, es decir, corresponde a una evolución interna de la variedad.

Por otro lado, el pronombre personal de 1ra plural huilliche *inchen* parece tener un origen común con la forma central, *inchiñ*, derivando ambas de *incheiñ* presentado por Valdivia (1606). De esta manera, las variedades evolucionaron internamente de diferentes maneras.

Considerando lo anterior, la forma huilliche sería tan antigua como la del mapudungun. De igual forma sucede con el pronombre posesivo, donde la forma huilliche (*yen*) no implica similitud con estructuras del español ni aparece en las gramáticas revisadas.

El hecho de que ninguna de las formas huilliches de su paradigma de 1ra persona plural aparezcan en las gramáticas revisadas no deja de ser curioso, en especial la conjugación verbal sumamente presente en Lenz (1895-97). Este antecedente podría indicar que el proceso para el establecimiento de este paradigma fue simultáneo, donde cada variedad evolucionó internamente, prefiriendo una forma sobre la otra.

Sin embargo, el pronombre posesivo parece haber sido siempre *yen* hasta el contacto interdialectal y la adopción de *-in*, difiriendo de la evolución interna del resto del paradigma de 1ra persona plural.

Entonces, la explicación de los rasgos diferenciales del huilliche por *Attrition*, luego del análisis realizado, sería correcta sólo en dos categorías: la transición de 2da a 1ra persona, y la ausencia de número dual.

6 Conclusiones

En esta sección se presentarán las conclusiones a las que ha llegado la presente investigación. Para esto, se revisarán los objetivos planteados en la Introducción y cómo se lograron.

En relación con el objetivo general, luego del análisis realizado, efectivamente es posible explicar las causas de los rasgos diferenciales de la flexión verbal del huilliche. Uno de ellos se explica por conservadurismo lingüístico, dos por la acción conjunta de *Attrition* y contacto con el español; la evolución interna es responsable de dos fenómenos más y un fenómeno se debe a contacto lingüístico interdialectal.

En las transiciones del huilliche encontramos realidades opuestas que conviven. Por un lado, la transición de 1ra a 2da persona es sumamente conservadora, manteniendo lo planteado por Valdivia (1606), mientras que la forma de 2da a 1ra persona tiene un alto grado de pérdida, donde la partícula de la transición está totalmente ausente.

Resulta interesante, además, la influencia que ha tenido el contacto lingüístico en la variedad. Por un lado, existen claras marcas del español (transición de 2da a 1ra persona y ausencia del dual) pero también de la variedad central del mapudungun (pronombre posesivo de 1ra plural)

La presente investigación entonces ha logrado explicar los diversos factores de cambio que afectan a una lengua, aun cuando esta se encuentra en un estado de pérdida. Los resultados de la investigación nos hacen cuestionar si el resto de rasgos diferenciales del huilliche verdaderamente se deben a *Attrition* o si, como su flexión verbal, se deben a otras fuerzas de cambio.

7 Referencias

- Abad, F. (2003) La variación lingüística. *Revista Española de Lingüística* (23), pp. 73-86
- Álvarez-Santullano, P. (1992). Variedad interna y deterioro del dialecto huilliche. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (30), pp. 61-74
- Álvarez-Santullano, P. y Forno, A. (2000). Conservación y cambios en las transiciones del chesungun, dialecto mapuche hablado en San Juan de la Costa. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (38), pp. 7-18.
- Álvarez-Santullano, P., Risco, E. y Forno, A. (2016). Descripción fonético-fonológica del sistema consonántico del mapuche hablado en territorio huilliche en los albores del siglo XXI: a propósito de la noción de continuum. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (54), pp. 101-127.
- Antipani, H., Lincofil, E., Lenz, R. (Ed.). (2017) *Poemario de Juan Elías Carrera o Necul*. Ocho Libros Editores.
- Aravena, G. (2014). *Chiloé en Documentos Parlamentarios Chilenos. Colección de documentos de las sesiones del congreso nacional, 1819-1831*. Ediciones 1826.
- Aravena, G. (2015) *Un archipiélago para Chile. El proceso de incorporación de Chiloé a la República de Chile, 1813-1831* (Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide). TESEO.
- Augusta, F. J. (1903). *Gramática araucana*. Imprenta Central, J. Lampert.
- Augusta, F. J. (2017). *Diccionario mapudungún-español, español-mapudungún*. Universidad Católica de Temuco.
- Bahamonde, R. (2016). Pillañ peuma rruaín: el mapudungún en Chiloé a fines del siglo XIX según los collag. *Literatura y Lingüística* (36), pp. 283-297.
- BRASILHIS Dictionary. *Elias Herckmans*. [Elias Herckmans - BRASILHIS Dictionary \(usal.es\)](http://EliasHerckmans-BRASILHISDictionary.usal.es)
- Bylund, E. (2019). Age effects in Language Attrition en M. S. Schmid, B. Köpke (Eds.), *The Oxford handbook of language attrition* (I ed., pp. 277-287). Oxford University Press.
- Campbell, L. (1998). *Historical Linguistics. An Introduction*. The MIT Press.
- Cañas, A. (1910) *Estudios de la Lengua Veliche*. Barcelona, pp. 143-330
- Chamber, J.K. y Trudgill, P. (1994). *La Dialectología*. Visor Libros.

- Contreras, C. y Álvarez-Santullano, P. (1989). Los Huilliches y su sistema verbal (Estudio introductorio). *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (27), pp. 39-65.
- Croese, R. (1980) Estudio dialectológico del mapuche. *Estudios filológicos* (15), pp. 7-38
- Febrés, A. (1765). *Gramática de la lengua chilena*. Imprenta de los tribunales.
- Golluscio, L. y Hasler, F. (2017) Jerarquías referenciales y alineamiento inverso en mapudungun. *RASAL Lingüística*, pp. 69-93.
- Havestadt, B. (1777). *Chilidugú sive tractatus linguae chilensis*.
- Lenz, R. (1895-1897) *Estudios araucanos. Materiales para el estudio de la lengua, literatura y las costumbres de los indios mapuche o araucanos*. Anales de la Universidad de Chile, Tomo XCVII.
- Martínez, C. (2022) Estudio Introductorio a la traducción de los textos latinos de la Pars Quarta del Chilidüngu (1777) del P. Bernardo Havestadt y su transliteración al AMU. *Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*.
- Olate, A. (2017). Contacto lingüístico mapuzugun/castellano. Aspectos históricos, sociales y lingüísticos. Revisión bibliográfica y propuesta de análisis desde la dimensión morfosintáctica y tipológica. *Onomázein* (36), pp. 122-158.
- Palacios, A. (2011) Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Lenguas Modernas* (38), pp. 17-36.
- Payás, G. y Pes, E. (2020) “Como uno que yo me sé”. Nuevos aportes a la biografía y obra de Andrés Febrés, S. J. (Manresa, 1732-Cagliari, 1790) *Historia* (53), pp. 131-153
- Pivot, B. y Chevrier, N. (2013). Cambios fonológicos vs obsolescencia lingüística: ¿Cuál es su impacto en la revitalización del rama?. *Wani* (67), pp. 27-36
- Rumián, S. (2010) *Gramática Básica del Che Süngun*. Curso de Che Süngun.
- Rumián, S. (2023) *Esbozo de una historia del che süngun* (Parte I) Fütawillimapu. [Esbozo de una historia del che süngun \(Parte I\) – Fütawillimapu \(futawillimapu.org\)](https://www.futawillimapu.org)
- Sadowsky, S., Aninao, M., Cayunao, M., Heggarty, P. (2015) Huilliche: ¿Geolecto del mapudungun o lengua propia? Una mirada desde la fonética y la fonología de las consonantes. En A. Fernández Garay y M. A. Regúnaga, *Lingüística indígena sudamericana: aspectos descriptivos, comparativos y areales*. (pp. 23-51). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Salas, A. (1978). Terminaciones y transiciones en el verbo mapuche. Crítica y bases para una nueva interpretación. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (16), pp. 167-179.
- Salas, A. (1980). El paradigma mínimo de las formas verbales finitas en el mapudungu, lengua de los mapuches o araucanos del centro-sur de Chile. *Boletín de Filología* (31), pp. 351-367.
- Salas, A. (1992). *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*. Editorial MAPFRE.
- Schmid, M. (2008). Defining language attrition. *Babylonia* (2), pp. 9-12
- Thomason, S. (2001) *Language Contact*. Edinburgh University Press.
- Valdivia, L. (1606). *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reino de Chile*.
- Wolfram, W. y Schilling-Estes, N. (1995). Moribund Dialects and the Endangerment Canon: The Case of the Ocracoke Brogue. *Language* (71), pp. 696-721
- Zúñiga, F. (2007). *Mapudungun. El habla mapuche*. Centro de estudios públicos.
- Zariquiey, R. (2019). Obsolescencia lingüística, descripción gramatical y documentación de lenguas en el Perú: hacia un estado de la cuestión. *Lexis* (43), pp. 271-337.